BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires,
martes 10
de enero de 2017

Año CXXV
Número 33.541

Precio $ 20,00

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto Nº 207/2016).

Sumario

Contratos sobre Personas Jurídicas

Sociedades Anónimas 1

Sociedades de Responsabilidad Limitada 5

Convocatorias y Avisos Comerciales

Convocatorias

NUEVOS 7

ANTERIORES 14

Transferencias de Fondo de Comercio

NUEVOS 7

ANTERIORES 16

Avisos Comerciales

NUEVOS 7

ANTERIORES 16

Edictos Judiciales

Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros

ANTERIORES 16

Sucesiones

NUEVOS 14

Contratos sobre Personas Jurídicas

Sociedades Anónimas

ABC ENERGIA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 03/01/2017 se resolvió por unanimidad ampliar el objeto y reformar el Artículo 3° del Estatuto quedando el mismo redactado: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y de terceros o asociado a terceros, las siguientes actividades: COMERCIALIZADORA DE ENERGIA en todas sus formas y/o estados (a) generación, producción, compra, venta, transporte, transformación, importación, exportación, consignación, intermediación y comercialización de: gas, energía eléctrica, hidrocarburos líquidos y gaseosos, sus derivados, productos petroquímicos, biomasa, biogas, biocombustibles, energías renovables, de cualquier tipo y en cualquiera de sus formas y/o estados, (b) el tendido de redes y cualquier clase de conductos e instalaciones de generación, transporte o distribución de energía, renovable o no, (c) servicio de asesoramiento profesional y consultoría en redes, estructuras organizacionales, provisión, implementación, generación y suministro de energía, desarrollo de proyectos e implementación de soluciones y eficiencias energéticas aplicadas a cualquier tipo de uso de energía, (e) financiación de proyectos e instalaciones de generación, transformación, transporte, distribución y consumo de energía. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/01/2017
Diego Fernando Lopez Ugolini - T°: 82 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1214/17 v. 10/01/2017

ADMINISTRADORA SIGLO XXI S.A.

El 05/01/2017 por esc. pub. Reg. 2088-CABA, se constituyó "ADMINISTRADORA SIGLO XXI S.A.". Socios: Alejandro Jorge AVEDIKIAN, CUIT 20-27216720-7, casado, Ingeniero Civil, nacido el 27/04/1979, DNI 27.216.720; y Vartan Pablo AVEDIKIAN, CUIT 20-28380276-1, soltero, Ingeniero Informático, nacido el 23/07/1980, DNI 28.380.276, ambos argentinos y domiciliados en Avalos 1970, CABA.- Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Actuar como fiduciario o fiduciante conforme a lo dispuesto en el Libro Tercero, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación, con fines de organización, desarrollo, administración y garantía de emprendimientos inmobiliarios y comerciales, incluyendo proyectos industriales, comerciales e inmobiliarios.- Plazo: 99 años.- Capital Social: $ 100.000.- Administración: Directorio compuesto por 1 a 5 titulares.- Fiscalización: no corresponde.- Presidente: Alejandro Jorge AVEDIKIAN, y Director Suplente: Vartan Pablo AVEDIKIAN, quienes aceptan los cargos y fijan su domicilio especial en Avalos 1970, CABA.- Duración del cargo: 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Cierre: 31 de Diciembre de cada año.- Sede social: Avalos 1970, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2 de fecha 05/01/2017 Reg. Nº 2088 CABA
Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1023/17 v. 10/01/2017

ALPHA SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.

Esc 446 del 21/12/2016 Fº 120 Reg. 1414 CABA. ACCIONISTAS Lucas Fabian BOVER, DNI 28.445.038, CUIT 20-28445038-9, 10/12/1980, Suipacha 3953 Lanús, Provincia de Buenos Aires. Laura Fabiana ROUQUAUD, DNI 18.101.908, 181/1967, Mosconi 5087 Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Ambos argentinos, solteros y productores de seguros. DENOMINACIÓN ALPHA SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto exclusivo ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando asegurados y asegurables. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: $ 100.000. PRESIDENTE: Laura Fabiana ROUQUAUD. DIRECTOR SUPLENTE: Lucas Fabian BOVER, ambos con domicilio especial constituído Simbron 3580, piso 3, departamento A, CABA FISCALIZACIÓN: Prescinde. CIERRE DE EJERCICIO: 30/6. SEDE SOCIAL: Simbron 3580, piso 3, departamento A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 446 de fecha 21/12/2016 Reg. Nº 1414
LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1060/17 v. 10/01/2017

AREA 60 SUR BARRIO CERRADO S.A.

Por Esc. 2 del 5/1/17 Registro 1827 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 5/12/15 que resolvió: 1. Modificar el artículo octavo del estatuto social fijando el plazo de duración del mandato de los directores en 3 ejercicios; 2. Aceptar la renuncia a los cargos de Presidente del Directorio y Director Suplente presentadas por Basson Van der Westhuizen y Eduardo Ariel Di Tomaso, respectivamente; 3. Designar el siguiente Directorio: Presidente: Eduardo Ariel Di Tomaso. Director Suplente: Pedro Marcelo Sexe. Domicilio especial de los directores: Domingo Faustino Sarmiento 1721 piso 2 oficina D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2 de fecha 05/01/2017 Reg. Nº 1827
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1111/17 v. 10/01/2017

AVANCARGO S.A.

1) SOCIOS: a) Leandro Esteban REY, argentino, nacido el 16/10/1975, DNI 24.963.451, CUIT 20-24963451-5, casado, ingeniero industrial, domiciliado en la calle 20 nº 585, Navarro, Pcia de Bs As; b) Leonardo Martín TORRES, argentino, nacido el 19/12/1978, DNI 27.062.051, CUIT 20-27062051-6, casado, economista, domiciliado en Bauness 2249, piso 2° departamento "A" C.A.B.A.; y c) Diego Martín BERTEZZOLO, argentino, nacido el 28/11/1984, DNI 31.290.365, CUIT 20-31290365-3, soltero, administrador de empresas, domiciliado en la calle Paroissien 1680, piso 4° departamento "A", C.A.B.A.; 2) Esc. N° 613, 22/12/2016, Folio 2336, Reg. 489 C.A.B.A., Esc. Alejandro T. Goggia (adscripto). 3) "AVANCARGO SOCIEDAD ANÓNIMA" 4) SEDE SOCIAL: Bauness 2249, piso 2° departamento "A", C.A.B.A.- 5) OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: (a) El desarrollo, realización, prestación, comercialización y operación de todo tipo de plataforma web y aplicaciones para terminales móviles incluyendo, a título meramente enunciativo, servicios de intermediación de transporte y particularmente de transporte de carga y de geolocalización. (b) La intermediación en el transporte y particularmente en el transporte de mercaderías. (c) La prestación de servicios de transporte y carga. (d) El desarrollo, realización, prestación, comercialización de sistemas informáticos orientados a servicios de logística y comerciales. (e) La prestación de servicios de financiación y de actividades financieros, quedando excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. (f) Servicios de intermediación en comercialización de fletes de carga. (g) Servicios empresariales y de publicidad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o reglamentos, o por este Estatuto. 6) PLAZO: 99 años. 7) CAPITAL: $ 100.000.- 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 cada año.- 9) DIRECTORIO: Presidente: Diego Martín BERTEZZOLO.- Director Suplente: Leandro Esteban REY. Aceptan cargos, constituyen domicilio especial en la sede social. 10)

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA: **DR. PABLO CLUSELLAS** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL: **LIC. RICARDO SARINELLI** - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

3 EJERCICIOS. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 613 de fecha 22/12/2016 Reg. Nº 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1163/17 v. 10/01/2017

BIO-MAC FARMA GROUP S.A.

Por esc. 1061, de 15/12/2016, Adscripta Reg 2084 CABA. Constituyen: "BIO-MAC FARMA GROUP S.A.". SOCIOS: Juan Roberto MAC ARDLE, brasilero, nacido 28/08/1954, divorciado, DNI 93.290.205, domiciliado en Boulogne Sur Mer 1.430, Gral Pacheco, Tigre, Bs. As. y Haroldo Juan Cristóbal PAUL, argentino, nacido 30/04/1967, casado, DNI 18.538.808, domiciliado en Av. Leandro N. Alem 465, piso 1°, CABA. Ambos empresarios. OBJETO: Con sujeción al marco legal y regulatorio aplicable, la Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a terceros, llevar a cabo las siguientes actividades en la República Argentina o en el extranjero: A) 1- Asesoramiento, Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, geriátricos y centros de atención de enfermos e internados. 2.- Organizar prestaciones para la asistencia médica, odontológica, bioquímica, servicios integrales de anestesia, de electro cirugía y afines, destinadas a atención de particulares, obras sociales, mutuales, cooperativas y demás entidades públicas y privadas que requieran servicios de medicina. 3.- Prestación de servicios de auxilio y traslado médico en ambulancias. 4.- Fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de productos químicos y farmacéuticos, tanto de venta bajo prescripción médica, como de venta libre, productos alimenticios, condimentos y bebidas alcohólicas, aparatos e instrumental médico, quirúrgico y ortopédico en todas sus formas y de todo otro elemento que se destine a la práctica de la medicina. 5.- Presentación en licitaciones públicas y privadas de actividades relacionadas con la salud y celebración de contratos en otras entidades médicas en relación con la actividad de la sociedad; y/o gerenciadoras y/o administradoras de entidades de salud y/o de obras sociales; como así constituir o formar parte de Unión Transitoria de Empresas (U.T.E.), con entidades afines. B) Contratación directa o indirecta de una o todas las actividades inherentes a la publicidad, en los distintos medios de comunicación. C) Servicios de informática en general. D) Desarrollo directa o indirectamente de actividades inherentes a las relaciones públicas en todas sus formas. E) El ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones y gestiones de negocios. F) Importación y exportación. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales habilitantes para la actividad. Asimismo podrán realizar cualquier acto y celebrar todo tipo de contratos necesarios para el cumplimiento del objeto social que estén relacionados directa o indirectamente con el objeto social. Duración. 99 años. Capital: $ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Administración: por el número que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y máximo de 5 miembros titulares, igual número de suplentes. mandato 3 ejercicios; Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Juan Roberto MAC ARDLE. Director Suplente: Haroldo Juan Cristóbal PAUL, aceptan cargos y constituyen domicilio especial sede. Sede social: Av. Leandro N. Alem 465, piso 1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1061 de fecha 15/12/2016 Reg. Nº 2084

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1144/17 v. 10/01/2017

BOREASAUSTRAL S.A.

Comunica que: Por Acta de Directorio de fecha 11/1/2016 y Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/1/2016, se resolvió: a) aumentar el capital en la suma de $ 350.000 elevándolo de la suma de $ 50.000 a $ 400.000, y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de $ 400.000 (pesos cuatrocientos mil) representado por 400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/01/2016

Diana Paola Forastieri - T°: 110 F°: 442 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1129/17 v. 10/01/2017

BUONTEL S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 3/12/15 cambio el domicilio a Paraguay 3777 Piso 8º Departamento A CABA. Renuncian el Presidente Juan Pablo Padrevita y la Directora Suplente Daniela Padrevita. Designa Presidente: Alejandro Daniel Bellofatto y Director Suplente: Gustavo Carlos Murphy ambos domicilio especial Paraguay 3777 Piso 8º Departamento A CABA. Modifica artículos 3º y 8º. Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: actividades inmobiliarias operaciones inmobiliarias compraventa permuta alquiler arrendamiento de propiedades inmuebles incluso las de la Ley de Propiedad Horizontal y toda clase de operaciones inmobiliarias incluso el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda urbanización clubes de campo explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales pudiendo tomar para la venta o comercializacion de operaciones inmobiliarias de terceros. Realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en la ley de propiedad horizontal. Administracion inmobiliaria: comprensiva de la administracion de propiedades inmuebles propias o de terceros. Autorizado esc 743 27/12/2016 Reg 2024

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1091/17 v. 10/01/2017

CEM FINANZAS S.A.

Por asamblea extraordinaria del 18-07-16 se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 1.929.851 y modificar el artículo 5º de los estatutos sociales. Autorizado según instrumento privado de aumento de capital con reforma de fecha 18/07/2016

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1267/17 v. 10/01/2017

CONSTRUCTORA PALLARES 2230 S.A.

Por escritura del 25/11/16 se constituyó la sociedad. Socios: 1) Vicente Víctor CICCULLI, argentino, casado, 14/09/57, comerciante, D.N.I. 13.385.510, Ramón Falcón 5770, 6° piso, CABA; 2) Ana María STIPA, argentina, casada, 17/03/61, comerciante, D.N.I. 14.326.065, Ramón Falcón 5770, 6° piso, CABA; 3) Alfredo Juan RASTELLI, argentino, 9/10/62, comerciante, D.N.I. 14.952.481, casado, Amenabar 2282, 1° piso, CABA; 4) Cecilia Elvira LANCESTREMERE, argentina, 1/07/63, contadora pública, D.N.I. 16.777.393, casada, Amenabar 2282, 1° piso, CABA; 5) Jorge RICART, argentino, soltero, 20/08/62, abogado, D.N.I. 16.038.668, Guayaquil 1630, Localidad de Villa Adelina, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 6) Olga Ana SPULNIK, argentina, 23/03/36, jubilada, D.N.I. 2.438.583, viuda, Cramer 2183, 8° piso, CABA; 7) Daniel COLELA, argentino, 5/04/60, empleado, D.N.I. 14.348.839, divorciado, Lisandro Mendez 3466, Localidad de Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires; 8) Federico FOURMENTEL, argentino, 02/09/75, comerciante, D.N.I. 24.881.937, casado, Dorrego 1623, Depto 304, CABA; 9) Gabriela Nora LIPETZ ROZADA, argentina, casada, 18/11/71, comerciante, D.N.I. 22.500.447, Dorrego 1623, depto 304, CABA; 10) Roberto Christian KARAYANNIS, argentino, 02/12/67, soltero, comerciante, D.N.I. 18.439.568, Miranda 3922, CABA; 11) Enrique Oscar MARTIN, argentino, 9/09/68, comerciante, DNI 20.355.531, casado, Diego 1912, Localidad de Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; 12) Patricia Alejandra SOSA, argentina, 23/08/68, empleada, D.N.I. 20.338.298, soltera, Morcillo 2434, Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones; 13) Victoria Alejandra CODEGA, argentina, 30/08/94, comerciante, D.N.I. 37.454.855, soltera, Fray Justo Sarmiento 649, Florida, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; 14) Claudio FRANCONIERI, argentino, 6/04/66, comerciante, D.N.I. 17.356.661, divorciado, Fray Justo Sarmiento 649, Florida, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; 15) Miguel Angel DIMOULAS, argentino, 19/03/73, comerciante, D.N.I. 23.249.759, casado, La Pampa 3540, CABA; 16) Néstor Fabián MOLINA, argentino, 27/01/64, comerciante, D.N.I. 16.738.013, casado, General Hornos 810, 1° piso, depto "C", CABA; 17) Jose Luis CARDOZO, argentino, 19/03/50, comerciante, D.N.I. 8.320.597, casado, Estanislao del Campo 628, Dock Sur, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; 18) Fernando Esteban BARRIENTOS, argentino, 20/02/67, comerciante, D.N.I. 18.317.434, casado, Batalla Pago Largo 1560, Localidad de Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 19) Eduardo Fortunato AMIRANTE, argentino, 25/10/46, comerciante, D.N.I. 4.559.385, casado, Reconquista 458, 11° piso, CABA; 20) Jorge Antonio GALITIS, argentino, 19/11/62, comerciante, D.N.I. 16.171.733, casado, Reconquista 458, 11° piso, CABA.- Plazo: 99 años; Objeto: a) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos y obras civiles, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, urbanizaciones, edificios incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcciones de todo tipo de obras, construcciones y reparaciones de edificios para vivienda, urbanos y rurales y para oficinas y/o establecimientos industriales, dejándose expresa constancia que cuando las actividades así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante.- b) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal.- c) FINANCIERA: Préstamos, con garantía - incluso real - o sin ella, a particulares o sociedades, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, atinentes a su objeto social o no, compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios, constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real, inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, no pudiendo efectuar operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras.- Capital: $ 1.570.000; Cierre de ejercicio: 31/10; PRESIDENTE: Alfredo Juan RASTELLI, VICEPRESIDENTE: Adán Jorge DIMOULAS y DIRECTOR SUPLENTE: Daniel COLELA; todos con domicilio especial en la sede social; Sede: Amenabar 2282, 1° piso, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 349 del 25/11/16 registro 1315.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 349 de fecha 25/11/2016 Reg. Nº 1315

Irene Norma Rainstein - Matrícula: 3113 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1230/17 v. 10/01/2017

CREATIVE DREAMS S.A.

Constitución: Esc. 9 del 4/1/17 Registro 1879 CABA. Socios: cónyuges en primeras nupcias Nelson Adrián Caivano, empresario, DNI 28.808.309; y María Marta Bertolo, docente, DNI 26.561.832, ambos argentinos, mayores de edad, domiciliados en Ingeniero Soria 765, Haedo, Partido de Morón, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero las siguientes actividades: Representación y comercialización de empresas nacionales o extranjeras, incluyéndose dentro de ello las siguientes actividades: a) Investigaciones de mercado, socioeconómicas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis, b) Creación de campañas de Marketing, c) Targeting (planes de fidelización), d) Consultoría, e) Estadísticas, f) Contratación de fuerzas de venta y promociones en diferentes puntos de venta en el país y/o en el exterior, g) envío de Mailing, h) Campañas de fidelización de clientes/consumidores. i) Asesoramiento en comercialización, comunicaciones, compra y venta de marcas, patentes y empresas; j) Organización de Eventos, Armado de stands en congresos y exposiciones; k) Organizar y promover actividades educativas o de divulgación a través de cursos, conferencias, seminarios, congresos, exposiciones o equivalentes. l) Branding, packaging; n) Sistemas online de automatización de fuerzas de ventas; o) Sistemas de gestión online para administración de call center; p) Administración y manejo de bases de datos; q) Internet. r) Realizar publicidad y promoción para sí y para clientes en todos los medios de comunicación, vía pública, comercio, por vía postal, radio y televisiva; s) Publicar y editar informes, revistas y libros referentes o vinculados con la actividad descripta en los puntos anteriores. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: $ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Nelson Adrián Caivano. Directora Suplente: María Marta Bertolo. Sede social y domicilio especial de los directores: Marcelo Torcuato de Alvear 1342 piso 7 depto. D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 9 de fecha 04/01/2017 Reg. Nº 1879

Guillermo Gaston Fuente - Matrícula: 5212 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1189/17 v. 10/01/2017

CREDITCOM S.A.

Se complementa publicación n° 46884/16 del 6/7/16. Por Asamblea Extraordinaria unánime del 18/8/16 resuelve modificar Objeto, Artículo Tercero: otorgar avales, garantías y fianzas, ejercer mandatos, comisiones, representaciones, intermediaciones, depósitos, cobranzas, suministros, consignaciones, y gestiones de negocios, con exclusión de las actividades incluidas en la Ley de Entidades Financieras 21.526 y sus modificatorias, u otras operaciones para las cuales se requiera el concurso púbico. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. Autorizado por Acta Directorio de fecha 18/08/2016.

Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1185/17 v. 10/01/2017

ECOLOGY GROUP S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 29/07/2015 se eligieron a Juan Jose Ribelli como Presidente a Juan Pablo Suarez como Vicepresidente y a Fernando Manuel Forcada Ruiz, Julio Hugo Suarez, Reinaldo Nave y Esteban Martin Cesario como Directores Suplentes, y se reformó artículo 4º por aumento de capital a la suma de $ 1.500.000. Por Asamblea General Extraordinaria del 20/10/2016 se eligieron a Juan Pablo Suarez como Presidente, a Fernando Manuel Forcada Ruiz como Vicepresidente y a Esteban Martin Cesario como Director Suplente. Constituyen domicilio especial en Iriarte 1630 Planta Baja departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 424 de fecha 30/12/2016 Reg. Nº 543

Fernando Martin Zalabeite - Matrícula: 5110 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1148/17 v. 10/01/2017

EMERGENCIAS S.A.M.A. S.A.

1) 29/12/16; 2) Yanina Mabel Ibarrola Zalazar, 22/7/84, DNI 31003244; Julio Cesar Zalazar, 30/6/91, DNI 36160447; ambos argentinos, solteros, comerciantes, Asunción 3618, Ciudadela, Pcia. Bs. As; 3) EMERGENCIAS S.A.M.A. S.A.; 4) 99 años; 5) explotación del servicio de traslado de pacientes ambulatorios, utilización de unidades para traslados de alta complejidad, con el empleo de auxiliares enfermeros y profesionales médicos. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con matrícula habilitante; 6)

$ 100.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 31/12; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Venezuela 2979, Piso 5º Departamento H, Caba; 10) Presidente: Yanina Mabel Ibarrola Zalazar; Director Suplente: Julio Cesar Zalazar; ambos domicilio especial: Venezuela 2979, Piso 5º Departamento H, Caba; Autorizado según instrumento público Esc. Nº 683 de fecha 29/12/2016 Reg. Nº 1919

Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1146/17 v. 10/01/2017

FLOR DE TUNA S.A.

1) Nelson Daniel GARCIA, nacido el 17/12/1963, casado, empresario, DNI 16.794.365, CUIT 23-16794365-9, domiciliado Urquiza 685; y los cónyuges en primeras nupcias Teresita Leonor GARCIA, nacida el 22/4/1962, empresaria, DNI 14.998.104, CUIT 27-14998104-2 y Luis Víctor COSTA, nacido el 3/5/1956, ingeniero, DNI 12.126.623, CUIT 20-12126623-8, domiciliados en Mitre 340; todos argentinos y domiciliados en Concordia, Provincia de Entre Ríos. 2) Esc. 419, del 28/12/2016, Registro 543. 3) FLOR DE TUNA S.A. 4) Sede y domicilio especial de Autoridades: Av. Luis María Campos 1027, Piso 11, Departamento "C", CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o el exterior, las siguientes actividades: a) Agropecuaria: explotar, arrendar, y administrar, campos y establecimientos agrícola ganaderos en todas sus formas, mediante la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, cultivo de cereales, oleaginosas y otros granos en general, y toda materia prima relacionada con el agro y derivados de la explotación agropecuaria, aceites vegetales, bosques, forestación y reforestación de tierras; b) Industrial: realizar procesos de secado, molienda, almacenamiento en silos, fraccionamiento, envasado, empaque y acopio de cereales, oleaginosas y cualquier otro grano o producto relacionados con el objeto agropecuario. c) Servicios: de siembra, fumigación, cosecha y recolección de distintas variedades de cereales, oleaginosas y cualquier otro grano o producto relacionados con el objeto agropecuario. d) Comercialización: compra, venta, permuta, importación, exportación de materias primas, productos y subproductos relacionados con el objeto agropecuario. e) Transporte y Distribución: de materias primas, productos y subproductos relacionados con el objeto agropecuario. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) 99 años. 7) $ 2.800.000. 8) Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios. Sin Sindicatura 9) PRESIDENTE: Nelson Daniel GARCIA, y DIRECTOR SUPLENTE: Luis Víctor COSTA. 10) 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 419 de fecha 28/12/2016 Reg. Nº 543

MARIA FLORENCIA COSTA - Matrícula: 5447 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1227/17 v. 10/01/2017

LA ARBOLADA S.A.

Comunica que (i) por Asamblea del 17/11/2016 se aumentó el capital social de $ 5.508.283 a $ 7.050.283. En consecuencia, se reformó el artículo 4° del estatuto el cual quedó redactado como sigue: "Artículo Cuarto. Capital Social y Acciones. El capital social es de $ 7.050.283, y está representado por 7.050.283 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá aumentarse hasta el quíntuplo por decisión de la asamblea, de conformidad con el artículo 188 de la ley 19.550 General de Sociedades y sus modificatorias, pudiendo la asamblea delegar en el directorio la fijación de la época de la emisión, forma y condiciones de pago"; (ii) por Asamblea del 24/11/2016 se modificó el artículo octavo del Estatuto Social, el cual quedó redactado como sigue: "Artículo Octavo. Composición: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de seis directores titulares e igual o menor número de directores suplentes. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más Directores suplentes será obligatoria. Los directores durarán tres ejercicios sociales en sus cargos y podrán ser reelegidos indefinidamente. El mandato de los directores se entenderá prorrogado, aun cuando haya vencido el plazo por el cual fueron elegidos, hasta que sean designados sus sucesores por asamblea y los mismos hayan tomado posesión de sus cargos. En su primera reunión luego de su designación, los directores designarán un presidente y un vicepresidente, de entre los mismos en caso que no hubieran sido designados por la asamblea. La asamblea fijará la remuneración del directorio". Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/11/2016

Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1117/17 v. 10/01/2017

LA VICTORIA POLO COUNTRY CLUB S.A.

Por Esc. 3 del 5/1/17 Registro 1827 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5/12/15 que resolvió: 1. Modificar el artículo octavo del estatuto social fijando el plazo de duración del mandato de los directores en 3 ejercicios; 2. Aceptar la renuncia a los cargos de Presidente del Directorio y Director Suplente presentadas por Basson Van der Westhuizen y Eduardo Ariel Di Tomaso, respectivamente; 3. Designar el siguiente Directorio: Presidente: Eduardo Ariel Di Tomaso. Director Suplente: Pedro Marcelo Sexe. Domicilio especial de los directores: Domingo Faustino Sarmiento 1721 piso 2 oficina D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3 de fecha 05/01/2017 Reg. Nº 1827

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1112/17 v. 10/01/2017

LANGUISH S.A.

Inscripta con fecha 22 de abril de 1982, bajo el nº 2139 de Lº 96 Tº A de Sociedades Anónimas, comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 09-05-2008 se resolvió la modificación de los artículos Cuarto; Quinto; Octavo; Décimo y Undécimo del Estatuto Social.-

Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 05/08/2016

Cecilia María Pasqualis - T°: 105 F°: 999 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1226/17 v. 10/01/2017

LION PRODUCCIONES S.A.

1) "6 P S.A." (CUIT 30-71113756-0), El Salvador 5863 3º "A" CABA, insc. 20/08/2009 Nº 14136 Lº 45 SA; Juan Manuel INFANTE, argentino, 23/06/71, director, casado en 1º nupcias con Teresa Cafici, DNI 22.302.366 (CUIT 20-22302366-6), Sucre 632, 3º CABA; 2) Constitución Esc. 10 F° 57 05/01/17, esc. Cap. Fed. Fernando Adrián Fariña. Mat. 3420, Reg. 1010 CABA. 3) LION PRODUCCIONES S.A. 4) Objeto a) Producciones Artísticas: producción y representación artística de espectáculos y eventos especiales como producciones teatrales, televisivas, fílmicas, discográficas, shows, exposiciones, desfiles, así como también todo y cualquier evento que se relacione con la industria del espectáculo en general (producción, realización y representación de eventos de publicidad, marketing, deportivos, sociales, culturales y de espectáculos y/o de la naturaleza que fueren). b) Comercial, Representaciones y Mandatos: la sociedad podrá dar y tener representaciones de empresas nacionales y extranjeras vinculadas con las actividades previstas en su objeto; así como podrá importar y exportar, industrializar y/o de cualquier forma todo lo relacionado con la imagen de artistas nacionales y extranjeros. Asimismo, podrá realizar toda clase de negocios, actividades y servicios en materia de producción artística, musical, cultural, deportiva, publicitaria, informativa empleando todos los medios de difusión, incluyendo la promoción y publicidad de los espectáculos, y la comercialización de espacios publicitarios, ya sea por cuenta propia o de terceros para los eventos que se produjeren. c) Servicios: desarrollo y provisión de servicio y de tecnología de venta de entradas, controles de acceso, management y asesoramiento, promoción y comercialización de espectáculos, eventos deportivos, culturales, sociales, entretenimientos y esparcimiento. Asimismo, podrá realizar la comercialización (alquiler, subalquiler y/o cesión) de estadios, teatros y cualquier otro espacio destinado a la realización de espectáculos y eventos de todo tipo; y de cualquier tipo de mercadería o merchandising relativo a los espectáculos que se produjeren o de la naturaleza que fueren. La sociedad también tendrá por objeto el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y/o representaciones. La compra, venta, locación, permuta, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, así como toda clase de operaciones inmobiliarias. Importación y exportación, distribución, compraventa y toda otra forma de comercialización. Alquiler y subalquiler. Asesoramiento y alquiler o venta de tecnología. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto; negociar y suscribir toda clase de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios e instrumentos de crédito, ya sean públicos o privados, y de cualquier naturaleza conocida o que se creen en el futuro, así como participar en otras sociedades, ya sea en el país como en el extranjero. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Con los fines indicados podrá también ser miembro de contratos de colaboración empresaria y/o uniones transitorias de empresas, ya sean de los tipos legislados como de otros innominados. 5) 99 años. 6) $ 100.000. 7) Directorio: 2 titulares, 3 ejercicios. 8) Presidente: Juan Manuel Lopez Ghisoli, Vicepresidente: Juan Manuel Infante; Directores suplentes: Gonzalo Pintos y Julieta Fazio, constituyen domicilio especial en Sucre 632 3º CABA. 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. 10) 31/08 de cada año. 11) Prescinde de Sindicatura. 12) Sucre 632 piso 3º CABA. Autorizado Fernando Adrian Fariña, DNI 8.511.638, por misma escritura.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 05/01/2017 Reg. Nº 1010

FERNANDO ADRIAN FARIÑA - Matrícula: 3420 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1303/17 v. 10/01/2017

LOGISTICA M&C S.A.

Constitución: Esc. 4 del 5/1/17 Fº 10 Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Marcela Edith RODRIGUEZ, nacida el 8/5/72, DNI 22.764.784, CUIT 27-22764784-7, casado, comerciante, Pablo Adrian RODRIGUEZ, nacido el 25/5/75, DNI 24.560.665, CUIT 20-24560665-7, casado, chofer, Diego Alberto RODRIGUEZ, nacido el 10/4/81, DNI 28.831.631, CUIT 20-28831631-8, soltero, chofer; Darío Hilario RODRIGUEZ, nacido el 14/3/86, DNI 32.564.758, CUIT 20-32564758-3, soltero, chofer, todos argentinos y domiciliados en Almafuerte 417, Bernal, Quilmes, pcia Bs As. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por cuenta de terceros o asociados a estos, en el país o en el extranjero la explotación de transporte de cargas, el transporte de mercaderías de todo tipo, fletes, acarreos, encomiendas. Servicio de compra y venta de mercaderías. Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general. Asesoramiento: dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones relacionadas directa o indirectamente con el objeto social. Capital: $ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Marcela Edith RODRÍGUEZ; Director Suplente: Diego Alberto RODRÍGUEZ. Sede social y domicilio especial de los directores: Avenida Alvear 1773, piso 10, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 4 de fecha 05/01/2017 Reg. Nº 2001

Marcelo Nardelli Mira - Matrícula: 4091 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1078/17 v. 10/01/2017

MANDATOS ESPECIALES ENP S.A.

Por Escritura n° 273 Folio 514 el 7/12/2016 se constituye la sociedad Socios Javier RACIOPPI argentino 4/2/75 casado empresario DNI 24.458.185 CUIT 20-24458185-5 domicilio Costa Rica 4136 CABA y Marcos BABUIN argentino 6/1/85 soltero empresario DNI 31.431.632 CUIT 20-31431632-1 domicilio Av. Eva Peron 3803 piso 1º depto. 1 Florencio Varela Pcia Bs As. Plazo 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Mandataria: Ejercer mandatos, representaciones, agencias y comisiones, y la administración de bienes y empresas de sociedades, personas o entidades radicadas en el país o en el extranjero. En especial, podrá actuar como agente o mandataria para todo tipo de operaciones de cualquier naturaleza. Realizar cualquier clase de operaciones en los mercados de capitales o de bienes, del país o del extranjero. Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital $ 400.000 representado por 40.000 acciones de $ 10 (pesos diez) valor nominal c/u y 1 voto c/u. Cierre de ejercicio 31/12. Administración Directorio 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Fiscalización Prescinde de la sindicatura. Representante legal Presidente Javier Racioppi y Director Suplente Marcos Babuin aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Sede Social 25 de Mayo 158 Planta Baja oficina 3°CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 273 de fecha 07/12/2016 Reg. Nº 1490

NICOLAS ARMANDO CENTURION - T°: 281 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1225/17 v. 10/01/2017

MEGA EDICIONES S.A.

Por asamblea del 11/7/16 se fija duración mandato en 3 ejercicios. Se designa Presidente Patricia Maria Peterka; Vicepresidente Carlos Angio; Director Suplente Denise Trigubo, todos con domicilio especial en O'Higgins 2367, piso 2 oficina A, CABA. Se reforman artículos 9 y 10. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 11/07/2016

Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 10/01/2017 N° 1088/17 v. 10/01/2017

MEGA HOLIDAYS S.A.

Por Esc. 3 del 05/01/2017 por ante el registro 939 de C.A.B.A., Se protocolizaron: I) Actas de Asamblea N°: 14 y de Directorio N°: 41 bis, del 30/07/2015, en las cuales se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como: Presidente: Ming En Tzou y como Director suplente: Jorge Ariel Bardinella, quienes aceptan los cargos.- II) Actas de Asamblea N°: 15 y de Directorio N°: 44, del 30/08/2016, en las cuales se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como: Presidente: Jorge Ariel Bardinella y como Director Suplente: Diego Omar Geiser, quienes aceptan los cargos y por Acta de Directorio N°: 47, fijan domicilio especial en Avda. Córdoba 950, piso 6º, de C.A.B.A.- III) Acta de Asamblea Extraordinaria N°: 16, del 14/12/2016, donde se resolvió la prórroga del plazo de duración de la sociedad, modificando el Art. 2 del Estatuto social, el cual quedó redactado: "ARTÍCULO 2: El plazo de duración de la sociedad será de 6 (SEIS) años contados a partir de la fecha de inscripción de esta prórroga en la Inspección General de

Justicia" Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3 de fecha 05/01/2017 Reg. Nº 939
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1121/17 v. 10/01/2017

META 4 AUSTRAL S.A.

Comunica que por Asamblea del 17/09/2015 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 870.600, es decir de $ 925.257 a $ 1.795.857, reformando en consecuencia el artículo 4º del Estatuto Social que quedo redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de $ 1.795.857 (pesos un millón setecientos noventa y cinco mil ochocientos cincuenta y siete), representado por 1.795.857 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 (un peso) de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. La asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión y las condiciones y formas de pago en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/09/2015
Solana Agustina Pelayo - T°: 122 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1182/17 v. 10/01/2017

META 4 AUSTRAL S.A.

Comunica que por Asamblea del 04/10/2015 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 1.894.050, es decir de $ 1.795.857 a $ 3.689.907, reformando en consecuencia el artículo 4º del Estatuto Social que quedo redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de $ 3.689.907 (pesos tres millones seiscientos ochenta y nueve mil novecientos siete), representado por 3.689.907 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 (un peso) de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. La asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión y las condiciones y formas de pago en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550".
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/10/2015
Solana Agustina Pelayo - T°: 122 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1183/17 v. 10/01/2017

META 4 AUSTRAL S.A.

Comunica que por Asamblea del 30/10/2015 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 678.500, es decir de $ 3.689.907 a $ 4.368.407, reformando en consecuencia el artículo 4º del Estatuto Social que quedo redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de $ 4.368.407 (pesos cuatro millones trescientos sesenta y ocho mil cuatrocientos siete), representado por 4.368.407 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 (un peso) de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. La asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión y las condiciones y formas de pago en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2015
Solana Agustina Pelayo - T°: 122 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1184/17 v. 10/01/2017

MITIKILE S.A.

Comunica que por por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 09/11/16 resolvió: a) reducir el capital a $ 28.737.382 y b) Que el directorio estará compuesto por 1 a 9 directores titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios, reformando los arts. 4 y 8 del estatuto Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2 de fecha 02/01/2017 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1056/17 v. 10/01/2017

NEWE S.A.

Por Escritura Pública Nº270 se constituyó la siguiente S.A.: 1) Denominación social: NEWE S.A. 2) Fecha de constitución: 03/11/2016; 3) Socios: Raquel Emilse ODDONE de OSTRY, viuda, nacida el 09/05/1916, DNI 856.954 CUIT 27-00856954-7, domiciliada en la Belgrano 535, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Silvia Beatriz OSTRY, casada en primeras nupcias con Jorge Oscar Ferioli, nacida el 19/03/1944, DNI 4.946.937, CUIT 27-04946937-9, domiciliada en la Avenida Alvear 1491 piso 15 departamento "b" CABA y Patricia Noemí OSTRY, casada en primeras nupcias con Diego Lorenzo FERRARI, nacida el 31/10/1955, DNI 11.683.446 CUIT 23-11683446-4, domiciliada en Libertad 1550 piso 2 departamento "b" CABA, todas ellas argentinas y empresarias.- 4) Sede social: Tte. Gral. J.D. Perón 555, piso 5 CABA. 5) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. - I.G.J., 6) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, negocios de inversión y crediticios, relativos a todo tipo de bienes, muebles o inmuebles, su explotación, comercialización y/o administración, en especial, la adquisición de acciones sean nominativas o escriturales o cuotas partes de sociedades constituidas o a constituirse; 7) Capital Social: ($ 200.000-) que se representa por 20.000 acciones de valor nominal diez pesos ($ 10.-) por acción; 8) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año 9) Dirección y administración: A cargo de un Directorio con un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros con mandato por tres ejercicios. 10) Representación legal: el Presidente del directorio o el vicepresidente en su caso, 11) Sindicatura: Se prescinde (art. 284 de la ley 19.550), 12) Presidente: Patricia Noemí OSTRY; Director Suplente: Federico Egon FERIOLI, DNI 25.345.365.- Los directores constituyen domicilio especial en la sede de la sociedad a los fines del art. 60 de la ley 19.550. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 270 de fecha 03/11/2016 Reg. Nº 122
María Cecilia Herrero de Pratesi - Matrícula: 4021 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1264/17 v. 10/01/2017

NEWPA S.A.

Por Escritura Pública Nº271 se constituyó la siguiente S.A.: 1) Denominación social: NEWPA S.A. 2) Fecha de constitución: 03/11/2016; 3) Socios: Silvia Beatriz OSTRY, casada en primeras nupcias con Jorge Oscar Ferioli, nacida el 19/03/1944, DNI 4.946.937, CUIT 27-04946937-9, domiciliada en la Avenida Alvear 1491 piso 15 departamento "b" CA.B.A. y Patricia Noemí OSTRY, casada en primeras nupcias con Diego Lorenzo FERRARI, nacida el 31/10/1955, DNI 11.683.446 CUIT 23-11683446-4, domiciliada en Libertad 1550 piso 2 departamento "b" C.A.B.A., ambas argentinas y empresarias.- 4) Sede social: Tte. Gral. J.D. Perón 555, piso 5 CABA. 5) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. - I.G.J., 6) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, negocios de inversión y crediticios, relativos a todo tipo de bienes, muebles o inmuebles, su explotación, comercialización y/o administración, en especial, la adquisición de acciones sean nominativas o escriturales o cuotas partes de sociedades constituidas o a constituirse; 7) Capital Social: ($ 200.000-) que se representa por 20.000 acciones de valor nominal diez pesos ($ 10.-) por acción; 8) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año 9) Dirección y administración: A cargo de un Directorio con un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros con mandato por tres ejercicios. 10) Representación legal: el Presidente del directorio o el vicepresidente en su caso, 11) Sindicatura: Se prescinde (art. 284 de la ley 19.550), 12) Presidente: Patricia Noemí OSTRY; Director Suplente: Federico Egon FERIOLI, DNI 25.345.365.- Los directores constituyen domicilio especial en la sede de la sociedad a los fines del art. 60 de la ley 19.550. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 271 de fecha 03/11/2016 Reg. Nº 122
María Cecilia Herrero de Pratesi - Matrícula: 4021 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1263/17 v. 10/01/2017

PLUS ULTRA SERVICIOS S.A.

Acta Asamblea Unánime del 29/6/15 resuelve cambio de jurisdicción, siendo su sede social anterior Av. Belgrano 124, Piso 4, Oficina 401, CABA y su sede social actual Santa Fe 955, PB, Oficina 10, Rosario, Pcia. Santa Fe. Autorizado por Acta Directorio de fecha 29/12/2016.
Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1181/17 v. 10/01/2017

PROTEINSA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 16/11/16 se resolvió aumentar el capital social de $ 1.000.000 a $ 8.000.000 y modificar el artículo cuarto del estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/11/2016
Javier Federico Pereyra Zorraquin - T°: 125 F°: 398 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1145/17 v. 10/01/2017

RED TECNOLOGICA CONECTADA S.A.

Constitución: Esc. 3 del 4/1/17 Fº 6 Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Rita Del Carmen OJEDA, nacida el 5/2/64, DNI 16.809.696, CUIT 27-16809696-3, soltera, domicilio en 25 de Mayo 1562, San Martín, pcia Bs As y Eduardo Norberto ACCINELLI, nacido el 21/11/55, DNI 12.033.491, CUIT 20-12033491-4, soltero, domicilio en Fray Mamerto Esquiu 4710, 1°, depto 3, Caseros, pcia Bs As, ambos argentinos, empresarios. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la comercialización, importación y exportación de productos electrónicos y de computación, licencias de software; brindara servicios de consultoría y servicio técnico relativo a los productos comercializados. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones relacionadas directa o indirectamente con el objeto social. Capital: $ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Rita Del Carmen OJEDA; Director Suplente: Eduardo Norberto ACCINELLI. Sede social y domicilio especial de los directores: Franklin Delano Roosevelt 1941, piso 3, depto "B", C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3 de fecha 04/01/2017 Reg. Nº 2001
Marcelo Nardelli Mira - Matrícula: 4091 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1077/17 v. 10/01/2017

REFRA S.A.

Por escritura del 23/12/2016 otorgada por Escribano Jorge A. IBAÑEZ, al folio 633, número 228, Titular del Registro 864 Ciudad de Buenos Aires se constituyó "REFRA S.A." domicilio legal Parana 850 piso 3º oficina 11 Ciudad De Buenos Aires. Socios: Federico Gerardo HAUCK, argentino, soltero, D.N.I. 11.022.457, nacido 16/3/1954, ingeniero, domicilio Avenida Ferrari 296, localidad El Palomar, Provincia de Buenos Aires; Laila HAUCK, argentina, soltera, D.N.I. 39.912.216, nacida 22/10/1996, estudiante, domicilio Pampa 945, localidad El Palomar, Provincia de Buenos Aires.- Duración 99 años.- OBJETO: La Sociedad tiene por objeto la prestación, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: Actuar cómo consultora en materia de ingeniería; realizar estudios y organigramas para administración; Comercialización de servicios, asesoramiento empresario integral, gestiones empresarias, Asesoramiento y consultoría profesional a personas físicas o jurídicas tanto nacionales como extranjeras, Asesoramiento en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas de ingeniería, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales o de inversiones, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos, para la gestión de las empresas.- CAPITAL: $ 100.000.- DIRECTORIO: Presidente: Federico Gerardo HAUCK.- Director Suplente: Laila HAUCK.- Domicilio Especial: Paraná 850, piso 3, oficina 11 - Ciudad De Buenos Aires - Ciudad de Buenos Aires.- CIERRE DE EJERCICIO 31/7 c/año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 228 de fecha 23/12/2016 Reg. Nº 864
JORGE ALBERTO IBAÑEZ - Matrícula: 2936 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1262/17 v. 10/01/2017

REHABILITACION INTEGRAL DEL SUR S.A.

Por escritura 386 folio 1056 del 28 de diciembre de 2016 y con relación a la sociedad REHABILITACION INTEGRAL DEL SUR SA constituida el 17 de noviembre de 2016 escritura 327 folio 875 ambas ante Registro Notarial 2030 en tramite de inscripción ante Inspección General de Justicia numero 7603375 se modifica artículo tercero que queda redactado de la siguiente manera Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades todas vinculadas a practicas de rehabilitacion de las personas con o sin discapacidad o trastorno mental.: explotación de centros de salud ya sea en establecimientos propios o contratados tanto en consultorios externos como en internación. Servicio de ambulancias, transportes de pacientes para prácticas ambulatorias. Explotación de Centros de Rehabilitación, Centros de Día, Centros Educativo Terapéutico, Hogar, Hogar con Centro de Día, Hogar con Centro Educativo Terapéutico, Internación, Hospital de Día, Acompañamiento Terapéutico, Asistencia Domiciliaria; como así también todas estas actividades y otras vinculadas a la prevención, atención y rehabilitación de personas con discapacidad y trastornos mentales. Cobertura integral a los requerimientos básicos esenciales, vivienda, alimentación, atención especializada a personas con discapacidad sin grupo familiar propio o con grupo familiar no continente; brindar servicios a niños, jóvenes o adultos con discapacidad, con el objeto de posibilitar el más adecuado desempeño en su vida cotidiana, mediante la implementación de actividades tendientes a alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades. Organización y desarrollo de cursos, talleres, seminarios, conferencias, debates y el ejercicio de la docencia e investigación vinculada a la formación de recursos humanos en materia de rehabilitación y asistencia a la persona con discapacidad. Establecer convenios con organizaciones educativas, fundaciones, organizaciones de la sociedad civil y organismos gubernamentales, a efectos de la promoción y asistencia de personas con y sin discapacidad; publicación y divulgación a través de los medios de comunicación. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos y matriculados conforme a la especialidad respectiva. La sociedad también tendrá por objeto el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y/o representaciones. La compra, venta, locación, permuta, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, así como toda clase de operaciones inmobiliarias. Importación y/o exportación, distribución, compraventa y toda otra forma de comercialización de equipamiento, insumos, aparatología y tecnología medica y de rehabilitación para personas con discapacidad, como así también alquiler y subalquiler de los mismos.. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto;

negociar y suscribir toda clase de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios e instrumentos de crédito, ya sean públicos o privados, y de cualquier naturaleza conocida o que se creen en el futuro, así como participar en otras sociedades, ya sea en el país como en el extranjero. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Con los fines indicados podrá también ser miembro de contratos de colaboración empresaria y/o uniones transitorias de empresas, ya sean de los tipos legislados como de otros innominados" Autorizado según instrumento público Esc. Nº 386 de fecha 28/12/2016 Reg. Nº 2030 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 386 de fecha 28/12/2016 Reg. Nº 2030
Silvia Judith Titiiewsky De Busto - Matrícula: 3989 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1243/17 v. 10/01/2017

SANTO BUENOS AIRES S.A.

Por Asamblea del 12/08/2016 se resolvió modificar la composición del Directorio, que estará integrado por un mínimo de uno (1) y un máximo de nueve (9) directores titulares, e igual o menor número de suplentes, y en consecuencia modificar el artículo 9 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/08/2016
Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1202/17 v. 10/01/2017

SECURITY PROJECT S.A.

Por escritura del 29/12/16 se constituyo la sociedad. Socios: Horacio Aldo SPACCAROTELLA, argentino, 7/4/66, casado, empresario, DNI 17.828.562, Balcarce 2014, Ramos Mejía, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, y Ezequiel SPACCAROTELLA, argentino, 10/4/92, soltero, comerciante, DNI 36.719.619, Pueyrredón 2031 Ramos Mejía, La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: La consultoría en tecnología y telecomunicaciones, en informática y en sistemas de información y el asesoramiento, comercialización, implementación y mantenimiento de proyectos en las materias anteriormente indicadas. La prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones y la elaboración, edición, producción, publicación y comercialización de productos audiovisuales. El asesoramiento, comercialización, instalación, desarrollo y servicios de mantenimiento en integración de sistemas y servicios de diseño e implementación para aplicaciones de Banda Ancha y Networking. El análisis, programación, preparación y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas; Capital: $ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/10; Presidente: Horacio Aldo SPACCAROTELLA, Director Suplente: Ezequiel SPACCAROTELLA, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Billinghurst 139, piso 8°, departamento A, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 403 de fecha 29/12/2016 Reg. Nº 1859
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1118/17 v. 10/01/2017

SOLVAY INDUPA S.A.I.C.

Comunica que por Asamblea celebrada el 27/12/16 se resolvió: (I) aprobar las renuncias de los Sres. Juan Alberto Cancio, Arnaud Valenduc, Santiago Carregal, Osvaldo Héctor Bort, Javier Antonio Torrent y Osvaldo Baños a sus cargos de directores titulares y de los Sres. Eduardo José Calvo, Diego Agustín Chighizola y Jorge Héctor Francisco Pérez a sus cargos de directores suplentes, todos ellos con efectos a partir de la fecha de aprobación por la asamblea de accionistas, es decir, desde el 27/12/16; (II) designar a los Sres. Aníbal do Vale, Gustavo Lopes Theodozio, Joao Feliciano Lopes Raful, Mariano Luis Luchetti, Javier Ignacio Laurenz, Cosme Roberto Smiraglia como Directores Titulares, y los Sres. Airton Antonio de Andrade, Estanislao Hernán Olmos y José María Bazán como Directores Suplentes hasta la Asamblea Anual que trate los Estados Contables y demás documentación prevista en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016. Seguidamente por reunión de Directorio celebrada el 27/12/16 se efectuó la siguiente distribución de cargos: Presidente: Aníbal do Vale; Vicepresidente 1°: Gustavo Lopes Theodozio; Vicepresidente 2°: Mariano Luis Luchetti; Directores Titulares: Joao Feliciano Lopes Raful, Javier Ignacio Laurenz, Cosme Roberto Smiraglia Directores suplentes: Airton Antonio de Andrade, Estanislao Hernán Olmos y José María Bazán. Asimismo en dicha reunión de directorio se resuelve que en caso de ausencia, excusación, licencia, fallecimiento, impedimento o renuncia del Sr. Aníbal do Vale, ejercerá la presidencia el Sr. Gustavo Lopes Theodozio, y en caso de ausencia, excusación, licencia, fallecimiento, impedimento o renuncia de Gustavo Lopes Theodozio ejercerá la presidencia el Sr. Mariano Luis Luchetti. Los Directores designados constituyeron domicilio especial en Ing. Butty 275, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (III) reformar el artículo primero del estatuto social con relación a la denominación social el cual quedo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 1: La Sociedad se denomina Unipar Indupa Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Se constituyó inicialmente como Industrias Patagónicas Sociedad Anónima y posteriormente se cambió la denominación a Solvay Indupa Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Es continuadora, como Sociedad incorporante por fusión de: a) Indupa Sociedad Anónima Industrial y Comercial; b) Petropol Sociedad Anónima inicialmente constituida como Petropol Sociedad Mixta; c) Induclor Sociedad Anónima inicialmente constituida como Induclor Sociedad Mixta; d) Monómeros Vinílicos Sociedad Anónima inicialmente constituida como Monómeros Vinílicos Sociedad Mixta; e) Polefinas Sociedad Anónima; f) Industrias Químicas Básicas Sociedad Anónima; g) Viniclor Sociedad Anónima; h) Saladar Sociedad Anónima inicialmente constituida como Saladar Sociedad de Responsabilidad Limitada"; y (IV) aprobar un texto ordenado. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/12/2016
Verónica Paola Apollonio - T°: 113 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1232/17 v. 10/01/2017

SPECTRA MOTORS S.A.

Por Escritura Pública Nº365 se constituyó la siguiente S.A.: 1) Denominación social: SPECTRA MOTORS S.A. 2) Fecha de constitución: 29/12/2016; 3) Socios: Omar Daniel MIHALFY, nacido el 19/1/1962, DNI 14.778.800, C.U.I.L. 20-14778800-3, domiciliado en Av. Benavidez, lote 44, Barrio Lomas de Benavidez 907, Benavidez, partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; Ricardo Alberto DI MAURO, nacido el 2/10/1957, DNI 13.501.038, C.U.I.L. 20-13501038-4, domiciliado en la calle Condarco 2451 CABA y Claudio Marcelo GÓMEZ, nacido el 20/09/1970, DNI 21.497.642, C.U.I.L. 20-21947642-7, domiciliado en la Calle 383 Nº2407 de la localidad y partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; todos ellos argentinos, empresarios y casados; 4) Sede social: en la calle Guayra 1717 CABA 5) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. - I.G.J., 6) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: COMERCIALES-INDUSTRIALES: Compra-Venta, importación, exportación, locación, cesión, consignación, distribución o comercialización, en todas sus partes, de motores, rodados, automotores, sus partes, componentes, repuestos y accesorios y materias primas elaboradas o a elaborarse, que se vinculen directamente con la industria automotriz, sean nacionales o extranjeras. La comercialización de planes de ahorro, la prestación del servicio integral de reparación y mantenimiento mecánico y actividades complementarias a las enunciadas precedentemente. Explotación de patentes de invención, marcas de fábrica o de comercio, vinculadas a la industria señalada.: Fabricación, transformación, reparación y montaje de máquinas, motores, equipos, rodados, repuestos y herramientas de la industria automotriz, en todos sus aspectos y modalidades, a los fines de su comercialización. FINANCIERA: Mediante el aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, del país o del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; el otorgamiento de préstamos a intereses y financiaciones y créditos a corto plazo y a largo plazo, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella; la compra, venta y negociación de títulos, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; y la colocación y/o aporte de capitales en actividades beneficiadas con regímenes fiscales de promoción y/o desgravación en tanto se relacione con los fines sociales. Se excluyen expresamente todas aquellas operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- 7) Capital Social: ($ 100.000-) que se representa por 1000 acciones de valor nominal cien pesos ($ 100.-) por acción; 8) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año 9) Dirección y administración: A cargo de un Directorio con un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros con mandato por tres ejercicios. 10) Representación legal: el Presidente del directorio o el vicepresidente en su caso, 11) Sindicatura: Se prescinde (art. 284 de la ley 19.550), 12) Presidente: Omar Daniel MIHALFY; Director Suplente: Ricardo Alberto DI MAURO.- Los directores constituyen domicilio especial en la sede de la sociedad a los fines del art. 60 de la ley 19.550. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 365 de fecha 29/12/2016 Reg. Nº 122
María Cecilia Herrero de Pratesi - Matrícula: 4021 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1275/17 v. 10/01/2017

Sociedades de Responsabilidad Limitada

ARGENGREEN S.R.L.

Modificación SRL Escritura 1 02/1/17, ante Esc. Mariana FARKAS CANTONNET Adsc. Reg. 1245 CABA modificación clausula TERCERA: OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación y distribución al por mayor o menor, organización de servicios para eventos y representar franquicias, de toda clase de productos y prendas deportivas, césped sintético, con su colocación, artículos de merchandising, accesorios y material de deportes. Importación y exportación de productos de origen vegetal o importación y exportación de coco molido y desperdicio de caucho molido para relleno de césped sintético. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1 de fecha 02/01/2017 Reg. Nº 1245
MARIANA FARKAS CANTONNET - Matrícula: 4886 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1096/17 v. 10/01/2017

CASOL CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por escritura Nº 14, Fº 31, del 5/01/2017, Escribano Patricio Hector CARABALLO, titular Registro 2190, Mat. 4260 C.A.B.A. se constituyo CASOL CONSTRUCCIONES S.R.L Socios: Luis Horacio CASTELLANO, argentino, nacido 30/03/1984, comerciante, DNI 30.895.527, CUIT 20-30895527-4, casado, domicilio San Luis 2528, Escobar, provincia de Bs As; Gustavo Ivan SOLCO, argentino, nacido 27/05/1993, comerciante, DNI 37.659.456, CUIT 20-37659456-5, soltero, domicilio en Ameghino 1571, Vicente Lopez, provincia de Bs As. DURACION: 99 años desde inscripcion I.G.J. OBJETO SOCIAL: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingenieria o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- CAPITAL SOCIAL: $ 100.000. CIERRE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Lambare 895, piso 4, dpto 18 C.A.B.A. Gerencia: 1 o mas gerentes de forma indistinta. Representación legal: GERENTE: Luis Horacio Castellano y Gustavo Ivan Solco, ambos con domicilio especial en Lambare 895, piso4, depto. 18, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 05/01/2017 Reg. Nº 2190
Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1124/17 v. 10/01/2017

DELTA TRAIDING S.R.L.

Reunión de socios 16/09/2016 prorroga plazo de duración de Contrato Social y reforma cláusula segunda del mismo, estableciendo la duración de la sociedad en 44 años a contar de la fecha de la inscripción de la sociedad en el RPC, venciendo el 30/10/2050. La sociedad mantiene el nexo de continuidad con Delta Trading SRL. Autorizado según instrumento privado acta reunión de socios de fecha 16/09/2016
Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1240/17 v. 10/01/2017

ENTORNOS EDUCATIVOS S.R.L.

Por Instrumento Privado, contrato, del 27/09/2016, se resolvió: I) Aceptar la renuncia al cargo de gerente de Luciana Elsa ETCHEVERRY, designando en su reemplazo a Pablo Javier ETCHEVERRY y Daniel Esteban COLETTI, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la Avda. Jujuy 1963, piso 9°, depto. "D", de C.A.B.A.- II) Modificar la cláusula 4°, del contrato social, la cual queda redactada: "CUARTA: El capital social es de VEINTE MIL PESOS dividido en DOS MIL cuotas de DIEZ pesos cada una".- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 27/09/2016
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1122/17 v. 10/01/2017

INCUER S.R.L.

"INCUER S.R.L." Esc Nº 8 del 06/01/2017. Socios: Adriana Guillermina NOE, argentina, 23/10/76, DNI 25.134.797, CUIL 27251347978, empresaria, casada, domiciliada en Perú 1348, Acassuso, San Isidro, Prov de Bs As; y Bárbara LEVINAS, argentina, 04/12/75, DNI 24.940.570, CUIL 27249405707, empresaria, casada, domiciliada en Arribeños 1445, 6º "B", C.A.B.A.- Plazo: 10 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: elaboración, compra, venta, permuta, distribución, consignación y/o comercialización de productos: textiles, indumentaria, marroquinería, calzado, accesorios cosméticos, de perfumería, accesorios y bijouterie, decoración de interior y exterior.- Explotación de locales de venta de: indumentaria, marroquinería, calzado, accesorios y perfumería, lentes de sol y decoración.- Importación y exportación de materias primas, productos manufacturados relacionados a la industria textil, calzado, marroquinería, perfumería, indumentaria, bijouterie, accesorios, decoración y maquinaria industrial. Capital Social: $ 100.000. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerentes: Adriana Guillermina NOE, y Bárbara LEVINAS, con domicilio especial en la sede. Sede: Arribeños 1445, piso sexto, departamento B,

CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 8 de fecha 06/01/2017 Reg. Nº 2101
MARIA JOSE IBARRA - Matrícula: 5232 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1270/17 v. 10/01/2017

INNOVATEK S.R.L.

1) Jorge Nelson Cardozo abogado 14/8/60 DNI 14001285 La Macarena 568 Villa Allende Pcia Cordoba Carlos Horacio Cavalleri ingeniero electronico 9/3/61 DNI 14476083 Peña 2127 Piso 2º Departamento D CABA argentinos solteros 2) 30/12/2016 3) 99 años 4) $ 50.000 5) 31/12 6) Peña 2127 Segundo Piso Departamento D CABA 7) Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: compra venta permuta exportacion e importación representación comisión fabricación consignación alquiler distribución provisión de equipamiento servicio técnico instrumental quirúrgico aparatos de alta precisión y elementos para radiografias equipos de rayos X para uso de laboratorios hospitales y medicina 8) Gerente: Jorge Nelson Cardozo con domicilio especial en sede social. Autorizado esc. 314 30/12/2016 Reg 515.
Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1092/17 v. 10/01/2017

KIAYLU S.R.L.

Por Actos Privados del 13/10/2016 y del 24/11/2016 y con motivo de la cesión de cuotas, de modificó la clausula cuarta así: 4°) Capital: El capital social se fija en la suma de $ 12.000.- ; y se cambió la sede social a la calle Adolfo P. Carranza 2426 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado de Modificacion de fecha 24/11/2016
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 10/01/2017 N° 1224/17 v. 10/01/2017

KUAPORA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 8 de marzo de 2016 se resuelve modificar el plazo de duración de la sociedad establecido en el Art 2, y producir la Reconducción, siendo el nuevo vencimiento social el 11/01/2026, también se modifica el art. 5to de la garantía de la gerencia. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 08/03/2016
ESTELA BEATRIZ CORONEL - T°: 272 F°: 129 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1254/17 v. 10/01/2017

LANBAR GROUP S.R.L.

Por Acta del 20/11/2015 aumento el capital a $ 160.000 y modifica Articulo cuarto. Autorizado esc 299 20/12/2016. Reg 515.
Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1093/17 v. 10/01/2017

LESPARY S.R.L.

Comunica que según Reunión de Socios del 1.6.16 se resolvió aumentar el capital en la suma de $ 399.999,99999992 a través de la capitalización parcial de la cuenta de ajuste de capital, elevando el capital de la suma desactualizada de $ (Ley 18.188) 8.030 equivalentes a $ 0,00000008 a la suma de $ 400.000; y en consecuencia reformar la clausula 5 del contrato social. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 01/06/2016
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1258/17 v. 10/01/2017

MEMBRILLAR BIENES RAICES S.R.L.

Complementaria publicación 14/12/2016 N° 94760/16. Por escritura complementaria N° 4 del 05/01/2017, Registro 1697, CABA, se modifica el artículo tercero del Contrato Social, agregando la siguiente frase: "Las tareas que así lo requieran, serán realizadas por profesionales habilitados en la matricula de la materia.". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 464 de fecha 01/11/2016 Reg. Nº 1697
Alicia Gladys Sabater - Habilitado D.N.R.O. N° 4538

e. 10/01/2017 N° 1195/17 v. 10/01/2017

MSD ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios de fecha 18/11/2016 se resolvió: (i) aprobar la extensión del plazo del mandato de los miembros de la Gerencia de uno a tres ejercicios; y (ii) reformar el artículo octavo del Contrato Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO OCTAVO: La Sociedad será dirigida y administrada por una Gerencia compuesta por el número de miembros que fije la Reunión de Socios, entre un mínimo de 3 (tres) y un máximo de 9 (nueve). La Reunión de Socios designará los gerentes titulares y podrá designar gerentes suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Tanto los gerentes titulares como los suplentes durarán 3 (tres) ejercicios en sus funciones, podrán ser reelegidos indefinidamente y permanecerán en sus cargos hasta tanto sean reemplazados por los gerentes designados por la Reunión de Socios correspondiente. La Gerencia, en su primera sesión, deberá designar un Presidente, y podrá designar un Vicepresidente, quien reemplazará al primero en caso de ausencia, impedimento o vacancia, como así también otros cargos que considere necesario. En caso de ausencia, renuncia o cualquier otro impedimento del Presidente, asumirá sus funciones el Vicepresidente y, en su defecto, el gerente que la Gerencia designe. Los gerentes deben prestar una garantía de $ 10.000 (pesos diez mil), la que podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, o cualquier otra modalidad que prevean las normas aplicables, la que deberá ser otorgada conforme lo disponga la normativa vigente. La Gerencia funciona con mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de ausencia, cualquier gerente podrá autorizar a otro gerente a que vote en su nombre, siempre que haya quórum, y su responsabilidad será la de los gerentes presentes. Estas circunstancias deberán hacerse constar en el libro de actas". Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 18/11/2016
Maria Cecilia Tuccillo - T°: 104 F°: 690 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1158/17 v. 10/01/2017

NEW YORK STYLE S.R.L.

Se comunica que por Escritura 104 del 06-11-15, pasada ante Escribano Daniel E. Badra, Registro 1688 de CABA, los únicos socios Lorena Verónica SOSSICH y Benjamín Franco Matías RAMÍREZ cedieron sus cuotas (9.500 y 500 respectivamente) a Florencia ZUBIZARRETA y Cristian Leonardo AGOSTINO, quienes en el carácter de nuevos y únicos socios decidieron por unanimidad reformar la cláusula 4º del Estatuto Social que quedará redactada así: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL ($ 100.000) dividido en DIEZ MIL CUOTAS (10.000) de PESOS DIEZ ($ 10) CADA UNA, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Florencia ZUBIZARRETA suscribe CINCO MIL CUOTAS (5.000), y Cristian Leonardo AGOSTINO suscribe CINCO MIL CUOTAS (5.000)" Autorizado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 06/11/2015 Reg. Nº 1688
Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1179/17 v. 10/01/2017

NEW YORK STYLE S.R.L.

Se comunica que por Escritura 138 del 01-12-16, pasada ante Escribano Daniel E. Badra, Registro 1688 de CABA, la socia Florencia ZUBIZARRETA cedió todas sus cuotas (5.000) a Cristian Leonardo AGOSTINO quien adquirió 4.500 cuotas, y Lorena Verónica SOSSICH quien adquirió 500 cuotas, quienes como únicos socios decidieron por unanimidad reformar la cláusula 4º del Estatuto Social que quedará redactada así: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL ($ 100.000) dividido en DIEZ MIL CUOTAS (10.000) de PESOS DIEZ ($ 10) CADA UNA, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Cristian Leonardo AGOSTINO suscribe NUEVE MIL QUINIENTAS CUOTAS (9.500), y Lorena Verónica SOSSICH suscribe QUINIENTAS CUOTAS (500)".- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 138 de fecha 01/12/2016 Reg. Nº 1688
Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1180/17 v. 10/01/2017

PERUANO FUSION S.R.L.

Socios: Adrian Guillermo KORNGOLD, argentino, divorciado, 9/8/1958, DNI 12.503.429, comerciante, domicilio: Gascón 693, piso 8, depto 33 CABA; Miguel TOBAL, argentino, divorciado, 3/10/1957, DNI 13.211.830, comerciante, domicilio: Humboldt 1564 CABA; y Arturo RODRIGUEZ, argentino, soltero, 3/5/1983, DNI 30.144.156, contador público, domicilio: Av. Pedro Goyena 1750, piso 6, oficina D CABA; Fecha de Constitución: 6/1/2017. Denominación: PERUANO FUSION SRL. Sede social: Humboldt 1564 CABA. Objeto: explotación del ramo de confitería, casa de lunch, restaurante, cafetería, bar y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 100.000, 100.000 cuotas de $ 1 cada una. Gerente: Brenda Beatriz Turrez. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/3. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3 de fecha 05/01/2017 Reg. Nº 1975
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1039/17 v. 10/01/2017

R.C. RADIOLOGIA CASTELAR S.R.L.

Por Instrumento privado 16/12/2016 Alan Leonel Pichinini es designado gerente, constituye domicilio especial en Olmos 195, CABA. Reforma: 7) Artículo 4: $ 12.000. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 16/12/2016
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1265/17 v. 10/01/2017

SATIS S.R.L.

Por Escritura Pública N° 334 del 30/12/2016 del Registro Notarial N° 1374 de C.A.B.A., se constituyó SATIS S.R.L. socios: Flavio Dante Del Vall, argentino, nacido el 29/04/1964, casado, DNI 16.895.274 Cuit 20-16895274-1, Técnico Electrónico, domiciliado en Pedro I. Rivera 2640 piso 4 departamento 11 C.A.B.A., y Marcelo Daniel Martinez, argentino, nacido el 29/03/1967, casado, DNI 18.258.118, Cuit 20-18258118-7, Técnico Electrónico, domiciliado en Fonrouge 2940 C.A.B.A. Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes actividades: Proyectar, dirigir y ejecutar instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas, su armado y montaje, su reparación y mantenimiento. Instalación de antenas, pararrayos, sistemas de alarmas, sistemas de telecomunicación y circuito cerrado. La compra, venta, representación, distribución y consignación, importación y exportación de maquinarias, sus partes, repuestos y accesorios, equipos, insumos y herramientas. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en I.G.J. Capital: $ 30.000 representado por 30.000 cuotas de $ 1 c/u y 1 voto c/u. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad, teniendo el uso de la firma social en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 30/09. Gerentes: Flavio Dante Vall y Marcelo Daniel Martinez quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Angel Carranza 2344 de C.A.B.A. Sede Social: Angel Carranza 2344 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 334 de fecha 30/12/2016 Reg. Nº 1374
Juana Ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1165/17 v. 10/01/2017

SERVICIOS DE REHABILITACION SOCIAL S.R.L.

Por decisión de la Gerente del 27/12/2016 la sociedad fija su sede en Bernardo de Irigoyen 722 Piso 12° departamento "A" Ciudad de Buenos Aires y por reunión de socios del 27/12/2016 se aprueba la modificación del objeto de la sociedad y que el artículo tercero del contrato social quede redactado de la siguiente forma: "ARTICULO TERCERO. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: explotación comercial, administración y gerenciamiento de todo tipo de establecimientos destinados a la prestación de servicios relacionados con la salud humana y administración, organización y gerenciamiento de dichos servicios; organización, coordinación y provisión de servicios relacionados con la rehabilitación y el acompañamiento terapéutico; y organización, coordinación y explotación de sistemas para el traslado y movilidad de pacientes y traslado de pasajeros. Las actividades precedentes podrán ser desarrolladas en establecimientos propios y coordinación y explotación de sistemas para el traslado de terceros y cuando las actividades así lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. La sociedad podrá realizar todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social, teniendo para ello plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Ambas decisiones instrumentadas por escritura 1 del 4/1/2017 del Registro 1848 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1 de fecha 04/01/2017 Reg. Nº 1848
María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1212/17 v. 10/01/2017

SOVEREIGN PRODUCTOS PARA LABORATORIOS S.R.L.

Comunica que: Por Reunión de Socios de fecha 23.12.2015, se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 2.441.870, es decir de la suma de $ 6.720.000 a la suma de $ 9.161.870, reformándose el artículo quinto del Contrato Social, el cual quedará redactado como sigue: "QUINTO: El capital social se fija en la suma de NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS (AR$ 9.161.870), dividido en novecientas dieciséis mil ciento ochenta y siete (916.187) cuotas de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: (a) SOVEREIGN COMERCIO DE PRODUCTOS PARA LABORATORIOS LTDA: 915.937 cuotas sociales representativas del 99,97% del capital social; (b) VWR INTERNATIONAL SOUTH AMERICA SARL: 250 cuotas sociales representativas del 0,03% del capital social.". Autorizado según instrumento privado Actas de Reunión de Socios de fecha 23/12/2015
Alejandro Javier Vidal - T°: 59 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1200/17 v. 10/01/2017

TRUCSO S.R.L.

Constitución por Instrumento privado 15/12/2016: 1) Maximiliano Lucas Bautista, DNI:

33.027.234, CUIL N° 20-33027234-2, fecha de nacimiento 14/05/1987, profesión Técnico En Industria De Procesos y Mario Leonardo Bautista, DNI: 25.474.913, CUIT N° 20-25474913-4, fecha de nacimiento 15/10/1976, profesión Maestro Mayor De Obras, ambos de nacionalidad Argentinos, solteros y con domicilio en Marcos Sastre 1765, Libertad, Merlo, Pcia. de Bs. As. 2) Denominación: TRUCSO SRL 3) Plazo: 99 años 4) Objeto: Estudio, diseño y construcción, refacción, y reparación de edificios residenciales y no residenciales, construcción de carreteras, puentes, canales, obras sanitarias, de infraestructura, alcantarillado, aguas servidas, aguas potables, construcción de edificios, hospitales, escuelas, viviendas, así como tareas de mantenimiento y conservación de los mismos. Operaciones de compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución, al por mayor y/o menor, de toda clase de materiales para la construcción en general. 5) Capital: $ 50.000 6) Gerentes: Maximiliano Lucas Bautista Y Mario Leonardo Bautista, ambos aceptan cargo y fija domicilio especial en Marcos Sastre 1765, Libertad, Merlo, Pcia. de Bs. As. 7) Sede Social: Colpayo 631 Piso 2 Of. 12 CABA 8) Cierre: 31/01. Administración y representación: 1 o más gerentes socios o no por plazo indeterminado.- Autorizado según instrumento privado Contrato Social De Constitución de fecha 15/12/2016
ARIEL DARIO GERMAN BOGE - T°: 106 F°: 674 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1206/17 v. 10/01/2017

VIAJES POLARES S.R.L.

Sociedad constituida por instrumento privado del 05/01/2017. Socios: (i) Luciano Walter, argentino, soltero, nacido el 1/4/1979, de profesión empresario, DNI N° 27.098.719, CUIT N° 20-27098719-3, con domicilio real en la calle Sanchez de Bustamante 2514, Dpto. 4, CABA; (ii) Federico Ezequiel Gargiulo, argentino, soltero, nacido el 6/07/80, de profesión empresario, DNI N° 28.565.864, CUIT N° 20-28565864-1, con domicilio real en la calle Las Primulas N° 127; Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Argentina. Denominación: VIAJES POLARES S.R.L. Plazo: 99 años desde la inscripción registral. Objeto: la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Turismo: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, en el país o en el extranjero; d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; g) Los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; h) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; i) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. A tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, abrir sucursales en el país y/o en el extranjero y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este objeto. Capital: $ 30.000. Sede Social: calle Pasaje Rivarola 112, Piso 3, Dpto. 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Administración y Representación Legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por tiempo determinado o indeterminado. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerente: Luciano Walter, por tiempo indeterminado, quien constituyó domicilio especial en la sede social.
Luis Rivarola, autorizado por instrumento privado de constitución de fecha 05/01/2017. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 05/01/2017
Luis Fernando Rivarola - T°: 100 F°: 52 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1205/17 v. 10/01/2017

YONSER S.R.L.

Se constituyó por escritura 2 del 05/01/2017. SOCIOS: Sergio CASTAÑEDA GOMEZ, colombiano, nacido el 28/04/1.993, comerciante, 23 años, soltero, hijo de Víctor Manuel Castañeda Murcia y de Gladys Gómez Leon, DNI 95.035.492, CUIT 20-95035492-6, domiciliado en Esmeralda 162, 1º piso, depto "1", CABA y 2.- Jonathan CAMPOS CARDOZO, colombiano, nacido el 27/07/1.988, economista, 28 años, soltero, hijo de Hermogenes Campos y de Osiris Cardozo Hurtado, DNI 95.266.028, CUIT 20-95266028-5, domiciliado en Esmeralda 162, 1º piso, depto. "1", CABA. OBJETO. a) Explotación Comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como restaurante, cantina, bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, "wine bar", parrilla, pizzería, venta de pastas, de comida al peso, venta de bebidas, cervecería, whiskería, kiosko, y en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro gastronómico; b) Fabricación, elaboración, comercialización, en todas sus formas, de productos alimenticios para consumo humano, envasados o no; c) Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados; d) Explotación de concesiones gastronómicas, compra y venta de fondos de comercio y de inmuebles; e) Compra y venta de bienes muebles, máquinas y equipamiento, semovientes, correspondiente a los rubros gastronómicos, productos de alimentación envasados y f) Otorgar y conceder representaciones, franquicias, y cualquier otra forma de contratación relacionada con el objeto social. CAPITAL $ 50.000. Duración: 99 años. CIERRE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL GERENTE: Lavalle 1.500, CABA. GERENTE: Jonathan CAMPOS CARDOZO.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 05/01/2016 Reg. N° 1426
NADIA ARACELI DANDREA - Matrícula: 5452 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1187/17 v. 10/01/2017

Convocatorias y Avisos Comerciales

Convocatorias

NUEVOS

ASOCIACION MUTUAL DE PROTECCION FAMILIAR

Convocatoria
De acuerdo con lo determinado en el artículo 39 de nuestro Estatuto Social, convócase a los señores asociados, a la Asamblea Extraordinaria, a realizarse en su Sede Social, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1381/83, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día catorce (14) de Febrero de dos mil diecisiete, a las quince (15) horas para tratar el siguiente:
Orden del día
1. Designación de Autoridades para presidir la Asamblea (1 Presidente y 1 Secretario)
2. Designación de dos (2) asociados para que suscriban el Acta conjuntamente con las Autoridades de la Asamblea.
3. Lectura del Acta de la Asamblea General Extraordinaria y su consideración realizada el 26 de Diciembre de 2016 (Acta N° 31).
4. Constituir derecho real de hipoteca en segundo grado sobre el inmueble de propiedad de la Asociación Mutual de Proteccion Familiar, sito en Avenida Luro N° 3555 entre las calles España y Veinte de Setiembre de la ciudad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredon, provincia de Buenos Aires, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción I, Sección D, Manzana 23, Parcela 16. Partida inmobiliaria N° 045-007829-8 a favor del INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL (INAES), con el fin de complementar la garantia por el préstamo hipotecario con destino al Centro Médico finalización de obra).
Nota
La Asamblea se constituirá con la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto. Si no se lograra ese número a la hora establecida, se efectuará treinta (30) minutos después con la cantidad de socios presentes, siempre que su número sea mayor al de los miembros de los Órganos Directivo y de Fiscalización (Art. 45 de nuestro Estatuto Social). Déjase constancia que se encuentra a disposición de los señores asociados desde diez (10) días hábiles antes de la Convocatoria, el Orden del Día que contiene la documentación completa con los asuntos a tratarse. Las autoridades firmantes: Presidente Alfredo Sigliano y Secretario Andres Blas Roman han sido designados por Acta 26 del 23/04/2014, de elección de autoridades.
Buenos Aires, 5 de Enero de 2017
PRESIDENTE - ALFREDO SIGLIANO
SECRETARIO GENERAL - ANDRES BLAS ROMÁN

Certificación emitida por: Stella Maris Tsorimbajian. Registro Nº: 1258. Matrícula Nº: 4893. Fecha: 05/01/2017. Acta Nº: 3. Libro N°: 9.

e. 10/01/2017 N° 1120/17 v. 10/01/2017

CORDOBA 545 S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Febrero de 2017 a las 11 horas en Corrientes 1135 piso 3º oficina "B" C.A.B.A., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1º) Razones convocatoria fuera de término ejercicios N° 34 y N° 35.
2º) Considerar documentación Art. 234, inciso 1º, Decreto-Ley 19550 al 31 de Mayo de 2015 y al 31 de Mayo de 2016.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección del Directorio, Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/10/2013 José Daniel Maquieira - Presidente

e. 10/01/2017 N° 1186/17 v. 16/01/2017

IBERCOM-MULTICOM S.A.

Convócase a los Accionistas de IBERCOM-MULTICOM S.A. a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 27 de Enero de 2017, a las 10 horas, en 1ª convocatoria y 2ª convocatoria a las 11 horas, a realizarse en Lautaro 1645, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de un Accionista para presidir la Asamblea; 2ª) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades al 30 de Setiembre de 2016; 3º) Destino del Resultado del Ejercicio; 4º) Aprobación de la gestión del Directorio; 5º) Fijación de Honorarios a los Señores Directores en pleno y Honorarios para los Directores que, además, desarrollan tareas técnico-administrativas; 6º) Elección de miembros del Directorio que gobernarán la Sociedad por los próximos 2 (dos) ejercicios; 7º) Elección de 2 (dos) Accionistas para suscribir el Acta.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA N° 25 de fecha 25/01/2015 Ernesto Omar Barbieri - Presidente

e. 10/01/2017 N° 1272/17 v. 16/01/2017

SILEY S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 09/02/2017, a las 16,00 horas, en M.T. de Alvear 684, piso 2°, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1°) Razones del llamado fuera de término; 2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/07/2016. Resultado del ejercicio. Dispensa (art. 308, R.G. IGJ 7/2015); 3°) Gestión del directorio; 4°) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes; 5°) Venta de unidades que componen el piso 1° del inmueble de la sociedad y 6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se hace saber que ninguno de los asuntos a tratar en la asamblea referida implica reforma del estatuto social.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 19/08/2016 Jose Rodolfo Eleazar Gonzalez - Presidente

e. 10/01/2017 N° 1259/17 v. 16/01/2017

Transferencias de Fondo de Comercio

NUEVOS

D'Ambrosio Marcos Matias, D'Ambrosio Paula Alejandra y Leonel Gustavo Rossi Sociedad Simple representada por su socio Sra. Paula Alejandra D'Ambrosio DNI 34.984.828 con domicilio en Pasteur 791 CABA transfiere a Anibal A. Leguizamon y Angel O. Rivadeneira Sociedad Simple, representada por su socio Sr. Anibal A. Leguizamon DNI 30.204.209, con domicilio en Adolfo Alsina 2080 Piso 3 Dto 28 CABA el fondo de comercio del ramo de (602000) Restaurante Cantina (602010) Casa de Lunch (602020) Cafe Bar (602030) Despacho de Bebidas, wisqueria, cervecería (602050) Comercio Minorista Elaboracion y venta de pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill, sito en Pasteur 791 PB. EP. PA UF 2 CABA quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos y Oposiciones Ley en Bulnes 1206 CABA.

e. 10/01/2017 N° 1036/17 v. 16/01/2017

Avisos Comerciales

NUEVOS

ABYC S.R.L.

POR INSTRUMENTO DEL 30/12/2016 SE APROBO LA RENUNCIA DEL GERENTE SR DA SILVA RAMON ALBERTO Y SE DESIGNO GERENTE A OSCAR MIGUEL CALIVA CON DOMICILIO ESPECIAL EN CORDOBA 1336 PISO 10 DEPTO 38 DE CABA Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 30/12/2016
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1102/17 v. 10/01/2017

AGUMEL S.A.

Por asamblea del 29/11/16 se designa Presidente Didia Attas Alberto Javier, Director Suplente Loianno Miriam Elizabet. Se traslada sede social a Seguí Juan Francisco 4545, Piso 7 CABA, donde ambos directores fijan domicilio especial. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 07/12/2016
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 10/01/2017 N° 1089/17 v. 10/01/2017

ARTELUM S.A.

Por acta del 29/7/16 resultaron reelectos por vencimiento de mandato Presidente Alfredo Eduardo Serra DNI 10623070, Vicepresidente Antonia Lombardo DNI 11251295, Directores Titulares Patricio Alfredo Serra DNI 30886516, Sebastián Alejandro Serra DNI 27525423 y Lauro Gastón Serra DNI 27668335, Directores Suplentes Roberto Carlos Musso DNI 7837553

y Miguel Rubén Campero DNI 5512099; todos ellos con mandato por dos ejercicios y domicilio especial en la calle Elcano 4043 de CABA. Por acta del 21/12/16 se trasladó la sede legal a Elcano 4043 CABA, y se reformó el artículo octavo pasando de dos a tres ejercicios el plazo de duración del mandato del directorio. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/12/2016
CARLOS MARTIN LUFRANO - T°: 75 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1266/17 v. 10/01/2017

BAIRESDEV S.A.

Por Acta de Asamblea del 1/11/16, se resolvió designar nuevo Directorio, conformado de la siguiente forma: Presidente: Pablo Azorin, Vicepresidente: Fernando Horacio Galano, Directora Titular: María Gabriela Galano, y Director Suplente: Javier Fernando Irlicht. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/11/2016
Ignacio Esteban Morillas - T°: 113 F°: 926 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1274/17 v. 10/01/2017

BEKON S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 25 de noviembre de 2016 se aceptó la renuncia del ex director titular Osvaldo Repetto.
Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 25/11/2016
Omar Alberto Schelegueda - T°: 100 F°: 56 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1064/17 v. 10/01/2017

BELEMIA S.R.L.

Hace saber que por Reunión de Socios N° 4 del 20/10/2016 se resolvió por unanimidad (i) Fijar en 1 el número de gerentes titulares y en 1 el número de gerentes suplentes; y (ii) Designar al Sr. Osvaldo Damian Mansilla como Gerente Titular y al Sr Diego Alberto Yacovone como Gerente Suplente por un periodo de 2 años tal como lo establece el estatuto de la sociedad. Ambos gerentes aceptan los cargos respectivos y constituyen domicilio especial en Soler 5949, Planta Baja, Departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 20/10/2016
Tomas Raul Peña - T°: 122 F°: 438 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1084/17 v. 10/01/2017

BENING S.A.

Acto privado: 2/1/17. Acta: 16/12/16. Se designo: Presidente: Andrea Cecilia Florio; Vicepresidente: Carlos Alberto Araujo y Suplente: Edgardo Anibal Araujo, todos con domicilio especial en Jufre 241, CABA. Autorizado por nota del 2/1/17
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1217/17 v. 10/01/2017

BRUFY S.A.

Acto privado: 28/12/16. Acta: 26/10/16. Cambio de sede a Humboldt 1550, 3º piso, Of. 305, CABA. Se designo: Presidente: Raul Edgardo Di Pietro y Suplente: Dora Lea Itovich, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado por asamblea del 26/10/16
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1215/17 v. 10/01/2017

CANAL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 76 y de Directorio N° 108, ambas del 16/10/14, se designó el Directorio: Presidente: Denise Vivian Yiche, Vicepresidente: Christian Pablo Yiche, Director Titular: Fabiana Beatriz Yiche y Directora Suplente: María Teresa Gianelli, quienes fijan domicilio especial en la calle José Antonio Cabrera 5766 - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 76 de fecha 16/10/2014
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1094/17 v. 10/01/2017

CHAQUEÑA BAJADA S.A.

Escritura del 30/12/2016. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/04/14 y por Acta de Directorio del 29/04/14 se eligen autoridades y se distribuyen cargos: Presidente Luis María Méndez Ezcurra y Director Suplente: Horacio Iván Gándara.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/04/16 y por Acta de Directorio del 27/04/16 se reeligen las mismas autoridades. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle San Martín 793, piso 18, oficina C, CABA.- Por Acta de Directorio del 09/11/16 se fijó la sede social en la calle San Martín 793, piso 18, oficina C, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1361 de fecha 30/12/2016 Reg. Nº 24
Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1025/17 v. 10/01/2017

COMPAÑIA DE CREDITO ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

COMUNICA LA ADJUDICACIÓN CON FONDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA Nº 16597 224440/6, 225122/8.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/08/2016 Héctor José Preci - Presidente

e. 10/01/2017 N° 1377/17 v. 10/01/2017

COMPAÑIA HOTELERA ARGENTINA S.A.

DECLARACIÓN UNILATERAL DE VOLUNTAD DE ADQUISICIÓN DE LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL REMANENTE EN PODER DE TERCEROS
NARGAM S.A., - sociedad constituida en España, con domicilio en Ctra. Esplugas 120-122 (08940) Cornella España, en su carácter de accionista controlante con el 98.48% de los votos de COMPAÑÍA HOTELERA ARGENTINA S.A. (la "Compañía"), sociedad constituida en la República Argentina, con domicilio en Avenida Roque Sáenz Peña 725, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que se ha realizado una Declaración unilateral de voluntad de adquisición ("DUVA") de la totalidad del Capital Social remante de la Compañía en poder de los accionistas minoritarios de la Compañía en los términos establecido por la ley 26.831 Art. 94. Dicha DUVA se ha lanzado sobre la totalidad de las acciones en circulación de valor nominal peso uno ($ 1) y un voto por acción (las "Acciones") que no sean actualmente de propiedad del accionista Controlante, al precio equitativo fijado de $ 24 (pesos veinticuatro) por acción. El importe correspondiente al precio equitativo por la totalidad de las acciones de propiedad de los accionistas minoritarios será depositado en el Banco de Valores SA con domicilio en Sarmiento 310 CABA, Argentina, dentro de los cinco días hábiles contados desde la conformidad que otorgue la Comisión Nacional de Valores. Esta Declaración de Adquisición importará, por sí misma, y de pleno derecho, el retiro de oferta pública y de la cotización de las acciones de la Compañía a partir de la fecha de la escritura pública correspondiente. La Declaración de Adquisición, queda sujeta, asimismo, a la obtención, dentro de los noventa días desde la fecha de la presente, de las autorizaciones administrativas correspondientes.
El Sr. Presidente, Juan Jose Di Nucci, designado el día 21 de noviembre del 2016, según Acta de Asamblea Ordinaria, obrante a fojas 73, 74 y 75 del Libro de Actas de Asambleas rubrica 50799-00, de fecha 29/06/2000. y foja 248 y 249 del libro de actas de Directorio Nº 1 rubrica 50800-00, de fecha 29/06/2000
Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 167 de fecha 21/11/2016 Juan José Di Nucci - Presidente

e. 10/01/2017 N° 1242/17 v. 12/01/2017

CONCRETA S.A.

Por acta de directorio del 20/08/2014 pasada a libro de directorio 1 folio 42 con rubrica 98826-07 del 16 de noviembre de 2007 DESIGNA Presidente Juan Carlos Burgwardt DNI 5.177.542, Vicepresidente Silvio Mion DNI 93.364.888, Director titular Edgardo Sergio Caruso DNI 12.885.492 Director Suplente Carlos Gustavo Burgwardt DNI 18.148.277 Director Suplente Carlos Rene Rodriguez DNI 13.152.010 Director Suplente Marcela Edith Sztenberg DNI 17.856.432 por vencimiento del mandato del presidente Ricardo Antonio Repetti DNI 10.126.400, Vicepresidente Juan Carlos Burgwardt DNI 5.177.542 Director titular Silvio Mion DNI 93.364.888 Director suplente Carlos Gustavo Burgwardt DNI 18.148.277 Director Suplente Carlos Rene Rodriguez DNI 13.152.010 Director Suplente Marcela Edith Sztenberg constituyendo todos y cada uno de ellos domicilio especial en Alem 690 piso 8, todos en la ciudad autónoma de buenos aires.
Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 20/08/2014
Andrea Mara Galli - T°: 278 F°: 74 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1335/17 v. 10/01/2017

CONSTRUCTORA VALVISA S.A.

Por Esc. 1 del 05/01/2017 Reg 618 CABA se protocolizó: a) Acta de Directorio del 20/12/2016; b) Asamblea General Ordinaria del 03/01/2017; que resolvieron por unanimidad: Por vencimiento del mandato se hizo elección, distribución y aceptación de cargos de los integrantes del Directorio PRESIDENTE: Romina Laura REY MORENO; DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Javier BARTELT. El directorio constituyó domicilio especial en Tinogasta 3647, PB CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1 de fecha 05/01/2017 Reg. Nº 618
Santiago Daniel Rivas - T°: 88 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1280/17 v. 10/01/2017

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS, CREDITO, CONSUMO, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES CUENCA DEL SALADO LIMITADA

NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. Conforme lo establecen los artículos 1614, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por "Cooperativa de Provisión de Obras, Servicios Públicos, Crédito, Consumo, Viviendo y Servicios Sociales Cuenca del Salado Ltda." (en adelante "COOP CUENCA"), con domicilio en la calle Belgrano 180 de Gral. Las Heras, Provincia de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de COOP CUENCA, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30/12/2016, suscripta entre COOP CUENCA y "Banco BICA S.A." (en adelante "BICA"), con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. COOP CUENCA ha cedido en propiedad a BICA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con CUIL, Nº de operación y fecha de otorgamiento.

27107396204 - 364772 - 02/09/2016; 20083108380 - 365566 - 31/10/2016; 23062404884 - 365598 - 31/10/2016; 20082633082 - 365601 - 31/10/2016; 20085570383 - 365600 - 31/10/2016; 20105813792 - 365597 - 31/10/2016; 20069937722 - 365611 - 01/11/2016; 20119432104 - 365607 - 02/11/2016; 27049803465 - 365613 - 02/11/2016; 27045477628 - 365605 - 03/11/2016; 27107769582 - 365637 - 03/11/2016; 20077663674 - 365638 - 03/11/2016; 27045477806 - 365609 - 03/11/2016; 20049276886 - 365604 - 02/11/2016; 27066393882 - 365679 - 07/11/2016; 20129594269 - 365658 - 04/11/2016; 20129594269 - 365726 - 10/11/2016; 20127908371 - 365648 - 03/11/2016; 27125902567 - 365711 - 08/11/2016; 20085548914 - 365664 - 07/11/2016; 23049376294 - 365712 - 08/11/2016; 27055705688 - 365739 - 10/11/2016; 20077840142 - 365653 - 03/11/2016; 23030239954 - 365643 - 04/11/2016; 20083056879 - 365740 - 09/11/2016; 20100789486 - 365669 - 04/11/2016; 27053150751 - 365612 - 03/11/2016; 20081728888 - 365620 - 08/11/2016; 23937177844 - 365655 - 03/11/2016; 20049277254 - 365632 - 10/11/2016; 27009768772 - 365865 - 18/11/2016; 20066119719 - 365830 - 17/11/2016; 23072276329 - 365754 - 11/11/2016; 27030269247 - 365771 - 11/11/2016; 20072462328 - 365781 - 18/11/2016; 20072437250 - 365744 - 10/11/2016; 20044364000 - 365876 - 21/11/2016; 24072870952 - 365899 - 22/11/2016; 20213320727 - 365770 - 11/11/2016; 27038943303 - 365736 - 15/11/2016; 27048776774 - 365911 - 23/11/2016; 27114722834 - 365819 - 15/11/2016; 20079780686 - 365814 - 16/11/2016; 27032228394 - 365852 - 18/11/2016; 27100088954 - 365806 - 15/11/2016; 27037010729 - 365745 - 10/11/2016; 20072512163 - 365758 - 11/11/2016; 20167530959 - 365779 - 11/11/2016; 20081741302 - 365870 - 21/11/2016; 20101675220 - 365788 - 14/11/2016; 20072537042 - 365746 - 11/11/2016; 27047404377 - 365811 - 15/11/2016; 23067314794 - 365768 - 11/11/2016; 20123214626 - 365896 - 22/11/2016; 20072387679 - 365807 - 17/11/2016; 27102324035 - 365776 - 14/11/2016; 20124096511 - 365895 - 22/11/2016; 27100915141 - 365855 - 18/11/2016; 27042041675 - 365877 - 21/11/2016; 27114075677 - 365882 - 22/11/2016; 20086262143 - 365878 - 22/11/2016; 27113730280 - 365889 - 22/11/2016; 27038656789 - 366008 - 06/12/2016; 20063407098 - 365980 - 29/11/2016; 27065350233 - 365892 - 24/11/2016; 20046205708 - 365900 - 23/11/2016; 20119432104 - 365957 - 25/11/2016; 27125530546 - 365901 - 23/11/2016; 27041022014 - 365908 - 23/11/2016; 27035583055 - 365998 - 30/11/2016; 27052686216 - 365953 - 25/11/2016; 23922169209 - 366005 - 01/12/2016; 20167530959 - 365979 - 29/11/2016; 20081741302 - 365989 - 29/11/2016; 20104240322 - 366002 - 02/12/2016; 20053286578 - 365991 - 30/11/2016; 20100789486 - 366003 - 01/12/2016; 20072537042 - 365958 - 30/11/2016; 27053150751 - 365945 - 24/11/2016; 27166895761 - 365978 - 29/11/2016; 27202968169 - 365955 - 25/11/2016; 20161716880 - 365975 - 30/11/2016; 27044034706 - 365915 - 23/11/2016; 27941507390 - 365933 - 23/11/2016; 27038703752 - 365856 - 29/11/2016; 27061632064 - 365959 - 30/11/2016; 20139171250 - 365986 - 30/11/2016; 27056382688 - 365893 - 23/11/2016; 20076707600 - 365981 - 29/11/2016; 27061942918 - 365903 - 24/11/2016; 20087066305 - 366012 - 02/12/2016; 20072084153 - 365912 - 23/11/2016; 20061470957 - 365948 - 25/11/2016; 27363317370 - 365916 - 23/11/2016.

Designado según instrumento privado Acta de Consejo de Administración N° 302 de fecha 11/4/2016 Pablo Gustavo Ruggeri - Presidente

e. 10/01/2017 N° 1083/17 v. 10/01/2017

Sres. ABOGADOS
REGISTRO DE FIRMANTES
Se les recuerda que el trámite de **registración** al sistema de publicación de avisos "DELEGACION VIRTUAL", debe efectuarse exclusivamente en el Centro de Atención dispuesto en la Sede del Colegio de Abogados de Capital Federal, Gerencia de Matrícula, sita en Avda. Corrientes 1441- Piso 5°, C.A.B.A., en el horario de 10 a 15:45 horas. Para mayor información comunicarse al Centro de Atención al Cliente.

CORDIMEX S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 21/12/2016 se designa nuevo Directorio por tres ejercicios. Son reelegidos: Presidente: Carlos Alfredo Pujol (h). Director suplente: Andrés Pujol. Los directores constituyen domicilio especial en Moreno 1670 1° P Dto. 6 -CABA-
Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 21/12/2016
Rubén Gabriel Konigsberg - T°: 95 F°: 828 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1196/17 v. 10/01/2017

DATA INTELLIGENCE S.R.L.

Por reunión de socios celebrada por escritura 842 del 01/12/2016, folio 1986, Registro 1331 CABA, los socios Agustín ECHAVARRIA COLL, DNI 30.083.986, domiciliado en Avenida Ortiz de Ocampo 2655, 18º piso, departamento 3, CABA, Martín Gabriel KOGAN, D.N.I. 28.460.719, domiciliado en Virrey del Pino 2084, 7º piso departamento "B", CABA y Sebastián Pablo YOFFE, D.N.I. 23.416.096, domiciliado en Moldes 1663, 7º piso, departamento "B", CABA, resolvieron la cancelación sin liquidación por inactividad de DATA INTELLIGENCE S.R.L., sede social: Araoz 1051 CABA, inscripta en IGJ el 27/01/2015 bajo el número 667 del Libro 145 de SRL, habiendo declarado los socios que la sociedad luego de su constitución e inscripción no inició ningún trámite registral, ni presentó balances contables; no ha cumplido inscripción y/o presentación de ninguna especie a los fines tributarios o de la seguridad social, no se ha invocado el contrato social; y no es titular de bienes registrables; y agregaron bajo juramento que asumen responsabilidad total, ilimitada y solidaria, renunciando a invocar el régimen de responsabilidad y el beneficio de excusión de las SRL, por eventuales obligaciones, aún en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y/o contractualmente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 842 de fecha 01/12/2106 Reg. Nº 1331
Nicolás Liporace - Matrícula: 5497 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1149/17 v. 10/01/2017

DEIXIS S.A.

Por Escritura de fecha 06/12/2016 y por Acta de fecha 19/07/2013, se designa Directorio; Presidente: Ramon INI; Director Suplente: Ivan Mariano INI, ambos con domicilio especial en Membrillar 50 Piso 9º Cap. Fed. Y por Acta del 19/07/2016; se designa Directorio: Presidente: Ramon INI; Director Suplente: Ivan Mariano, ambos con domicilio especial en Membrillar 50 Piso 9º Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 746 de fecha 06/12/2016 Reg. Nº 1587
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 10/01/2017 N° 1114/17 v. 10/01/2017

DISEÑO Y GLAMOUR S.A.

Actas de Directorio N° 12 del 19/04/16 y N° 13 del 12/05/16 y de Asamblea General Ordinaria N° 7 del 20/04/16: se aprueba por unanimidad designar Presidente a Marcos Máximo Speier y Directora Suplente a Silvana Griselda Cuadrado, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la calle Iberá 3044, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 06/01/2017
María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1252/17 v. 10/01/2017

DUKE ENERGY GENERATING S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria y Unánime de Accionistas del 03/10/2016 se nombraron autoridades, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Mariana Schoua; Vicepresidente: Sergio Raúl Sanchez, Director Titular: José Manuel Tierno; Directores Suplentes: Florencia Fidel, María Julieta Granata y Fernanda Buforn, habiendo constituido todos los directores domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855 piso 26, CABA.
Designado instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 33 DE FECHA 03/10/2016
Mariana Schoua - Presidente

e. 10/01/2017 N° 1255/17 v. 10/01/2017

EQUAL DATA S.A.

POR ASAMBLEA DEL 19/12/2016 SE APROBO LA RENUNCIA DE SOLEDAD IVANNA SANCHEZ PARDO AL CARGO DE PRESIDENTA Y DE SANTIAGO SAMANIEGO COMO DIRECTOR SUPLENTE Y SE DESIGNO PRESIDENTE A TOMAS TUSSIE Y DIRECTOR SUPLENTE A MAURICIO SPIEDO AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN SARMIENTO 1469 PISO 10 OF F DE CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 19/12/2016
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1100/17 v. 10/01/2017

FOX LATIN AMERICAN CHANNEL S.R.L.

Se hace saber que por Reunión de Socios de fecha 29.09.15, se resolvió fijar en uno el número de gerentes, renovándose la designación del Sr. Jorge Alejandro Núñez como único gerente, por tiempo indeterminado. El Sr. Núñez aceptó la designación, fijando domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 4°, "Norte", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 29/09/2015
Guido Augusto Braghieri - T°: 112 F°: 0383 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1229/17 v. 10/01/2017

GANDALF EL GRIS S.R.L.

Cesión de cuotas sociales, cambio de Autoridades y sede: Escritura 127, 26/12/2016, Folio 332, Reg. Not. 696 CABA, Esc. Hernán E. Gervasutti. Por dicha escritura se cedió el total de las cuotas sociales a nuevos socios, quienes decidieron por unanimidad designar Gerente por todo el plazo de duración de la sociedad a Alejandro David ORTIZ PARRA, DNI 33.591.122, con domicilio real en calle 514 número 1640, Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, quien aceptó el cargo constituyendo domicilio especial en calle Salta 1000 CABA. Asimismo, decidieron por unanimidad aceptar las renuncias a sus cargos de Gerentes de Francisco José PAVERINI y María Leticia PAVERINI GARCIA, aprobando su gestión; y efectuar el traslado de la sede social de la Avenida Coronel Díaz 2277 piso 2 departamento B CABA, a la calle Salta 1000 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 127 de fecha 26/12/2016 Reg. Nº 696
Hernán Eduardo Gervasutti - Matrícula: 5060 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1026/17 v. 10/01/2017

GIRBAU ARGENTINA S.A.

La Asamblea unánime del 22/1/2016 por unanimidad designó Presidente a Pablo Adrián DAVILA, D.N.I. 24.788.767 y Directora Suplente a Merce GIRBAU JUNYENT, Pasaporte Español BD404755. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Eva Perón 2561 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 161 de fecha 28/12/2016 Reg. Nº 2152
Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1260/17 v. 10/01/2017

GIRON S.A.I.C.

Por asamblea del 27/4/16 se designa Presidente Mirta Lidia Girón; Vicepresidente Héctor Eduardo Girón; Directores titulares Leticia Girón, Alejandro Oscar Girón, Alberto Oscar Girón, Director Suplente Miriam Beatriz Giron, todos con domicilio especial en Av. de Los Corrales 7079, CABA. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 02/12/2016
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 10/01/2017 N° 1087/17 v. 10/01/2017

GRUPO TIGRE S.A.

Por asamblea General Ordinaria del 14/11/2016, la sociedad procedió al nombramiento como Presidente: Matías Rodolfo Meyer, DNI 23.782.003, CUIT 20-23782003-8; Director Titular: Fernando Affif DNI 27.498.318, CUIT 20-27498318-4; Directores Suplentes: Giselle Erkekdjian DNI 24.159.407, CUIT 27-24159407-1 y Rodrigo Martín Toro Nasrala, DNI 28.189.410 CUIL 20-28189410-3. Todos con domicilio especial en Viamonte 2146 Piso 2° "A" CABA. Cesan en sus cargos por vencimiento de plazo Presidente: Matías Rodolfo Meyer; Director Titular: Fernando Affif; Directores Suplentes: Giselle Erkekdjian y Rodrigo Martín Toro Nasrala. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 05/01/2017 Reg. N° 1848
María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1213/17 v. 10/01/2017

GUIPUZCOA S.A.C.A. E I.

Por escritura 231 del 21/11/16 ante la escribana Rocío Bintureira, Registro 1629, se protocolizó Acta de Directorio 231 y de Asamblea General Ordinaria del 17/11/16, en la que se ratifica el Acta de Asamblea del 19/9/16 y Reunión de socios 230, en las que se renuevan autoridades continuando en el directorio Presidente Carlos Adrián ZAPPI y Directora Suplente Noemí MONTOYA, constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 1881, piso 9 C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 231 de fecha 21/11/2016 Reg. Nº 1629
ROCIO BINTUREIRA - Matrícula: 5559 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1098/17 v. 10/01/2017

HALO EXPRESS S.A.

Por Acta de Directorio del 26/9/14 se acepta la renuncia de la vicepresidente Beatriz Raquel GOLDENBERG, no eligiéndose reemplazo para el cargo. Se mantiene el directorio vigente Presidente Gil Salomón BURAK; Director Suplente Alan BURAK. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 19/12/2016 Reg. Nº 1508
ROCIO BINTUREIRA - Matrícula: 5559 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1099/17 v. 10/01/2017

HERITAGE BLOODSTOCK S.A.

Por Asamblea del 6/12/2016 se designaron autoridades: Presidente: DIEGO HERNÁN FRANCESCHINI y Directora Suplente: LUCIANA BELÉN CARPINTERO, por tres ejercicios, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Blanco Encalada 4402 – Piso 1 – Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 06/12/2016
Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1299/17 v. 10/01/2017

HILDE S.A.

Se hace saber que la designación de la Sra. María Victoria Serebrinsky como única directora titular y Presidente del Directorio, y de los Sres. Martín Alejandro Schamis y Guillermo Mariano Schamis como directores suplentes, dispuesta por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 20 de septiembre de 2013, con mandato hasta el 31 de julio de 2015, no ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio. Asimismo se deja constancia de que bajo el mandato de dicho Directorio fue que se convocó a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 24 de septiembre de 2014, que aceptó el cese de la Sra. María Victoria Serebrisnky como única directora titular y la designación del actual Directorio, integrado por de los Sres. Martin Alejandro Schamis y Guillermo Mariano Schamis, como único director titular y director suplente respectivamente, y que actualmente está en trámite de inscripción ante la Inspección General de Justicia. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/11/2016
Arturo Carlos Giovenco - T°: 42 F°: 249 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1143/17 v. 10/01/2017

HINOJO CHICO S.A.

Actas de Directorio N° 87 del 06/10/15, N° 88 del 21/10/15 y de Asamblea General Ordinaria N° 20 del 21/10/15: se aprueba por unanimidad designar Presidente a Francisco José Crotto y Directora Suplente a María del Rosario de Elizalde de Crotto, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la calle French 2125, piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 06/01/2017
María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1253/17 v. 10/01/2017

HOFFEND ARGENTINA S.A.

Comunica que por asamblea del 03/01/2017 y reunión de directorio del 04/01/2017, los accionistas resolvieron por unanimidad que el directorio quedara conformado asi: Presidente: Ezequiel Fernández Escudero, D.N.I. 25.967.575; y Director Suplente: Alicia Cristina Suarez, D.N.I. 5.783.610, quienes constituyeron domicilio especial en Tirigall 1525, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 9 de fecha 09/01/2017 Reg. Nº 104
Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1370/17 v. 10/01/2017

ICAÑO SKY S.A.

Esc. 464 del 30/12/2016, Fº 464, Reg. 1414, CABA, se protocolizaron las Actas de Asamblea General Ordinaria y Directorio ambas del 23/4/2015 por las cuales se designaron, aceptaron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos en el mismo: Presidente: Carlos Campitelli. Director suplente: Carlos Campitelli. Domiciliado especial de ambos Reconquista 336, piso 7°, Oficina 70, CABA. Renuncia: Presidente Alfonso Jose Campitelli. Director Suplente: Carlos Campitelli. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 464 de fecha 30/12/2016 Reg. Nº 1414
LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1059/17 v. 10/01/2017

IDH S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 14 unánime del 1-08-2016 se se designó el siguiente Directorio: Presidente: Daniel Horacio Tafalla DNI 8.442.379, Director suplente: Irene

Rojo DNI 10.176.363 quienes constituyen domicilio especial en Agrelo 3518, CABA
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/08/2016
Natalia Giselle Mazzei - T°: 78 F°: 484 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1204/17 v. 10/01/2017

IGAPAL S.A.

Acto privado: 30/12/16. Acta: 24/2/15. Se designo: Presidente: Luis Adolfo Saravia Toledo; Oscar Balbino Valle y Suplente: Josefa Gracia Sanz, ambos con domicilio especial en Guevara 1459, CABA. Autorizado por directorio del 24/2/15
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1216/17 v. 10/01/2017

INAPCON S.A.

Por asamblea del 7/11/16 se designa Presidente Mario Enrique Regeiro; Vicepresidente Roberto Iannuzzi, Director Titular Mirta Ines Regeiro; Director Suplente Mónica A Aguilar, todos con domicilio especial en Torrent 1171 CABA Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 07/11/2016
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 10/01/2017 N° 1090/17 v. 10/01/2017

KERRY INGREDIENTS (ARGENTINA) S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 25 celebrada el 26 de febrero de 2016 se resolvió: (i) fijar en 3 (tres) el número de directores titulares y en 1 (uno) el número de directores suplentes; (ii) designar como directores titulares a los Sres. Daniel O'Brien, Juan Ignacio Berrutti y Roberto Pablo Miklikowski, y como director suplente al Sr. Malcolm Michael Sheil por un ejercicio y hasta la Asamblea General Ordinaria que considere los estados contables de la sociedad al 31 de diciembre de 2016. Asimismo, por Reunión de Directorio N° 150 celebrada en idéntica fecha se procedió a la distribución de cargos en el directorio, quedando este conformado de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Daniel O'Brien; Vicepresidente: Juan Ignacio Berrutti; Director Titular: Roberto Pablo Miklikowski; Director Suplente: Malcolm Michael Sheil. Presentes en el acto, los Sres. Berrutti y Miklikowski aceptan el cargo para el que fueron desginados; los Sres. O'Brien y Sheil aceptan mediante instrumento separado. Todos los directores constituyen domicilio especial en Humboldt 1550, 2° piso, Of. 212, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/02/2016
Diego D'Odorico - T°: 120 F°: 637 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1075/17 v. 10/01/2017

LA ARBOLADA S.A.

Comunica que: (i) por Asamblea del 24/11/2016 se designó como Presidente y Director Titular a Gustavo Andrés Ratto y como Directora Suplente a María Raquel Guibelalde. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en 25 de mayo 241, Junín, Pcia. de Bs As y Av. San Martín 282, Junín, Pcia. de Bs As, respectivamente y (ii) por Acta de Directorio del 24/11/2016 se resolvió trasladar la sede social a Av. Santa Fe N° 3333, piso 5°, Dpto. "J", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/11/2016
Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1119/17 v. 10/01/2017

LEW TODARELLI Y ASOCIADOS S.A.

Por asamblea del 6/5/16 se resolvió designar Presidente Leonardo J. Lew y Directora suplente Daniela M. Todarelli Carrizo. Constituyen domicilio en Av. Corrientes 2075 5º dpto. A CABA.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/05/2016
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1203/17 v. 10/01/2017

LOOKMAN S.A.

Por acta de asamblea General Ordinaria del 01/11/2016, se resolvió: Designar Directorio: PRESIDENTE: Laura Veronica MILLER y DIRECTOR SUPLENTE: Mariano Hernan BERGMAN. Domicilio especial directores Guatemala 4551, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.- de fecha 06/01/2017
Pablo Matías Sucalesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1241/17 v. 10/01/2017

M&M GAMING S.A.

Por resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 22 de abril de 2016 se renovaron los mandatos de los Directores por vencimiento del plazo de duración de acuerdo a lo siguiente: PRESIDENTE: Claudio Antonio Masciotra DIRECTOR SUPLENTE: Claudio Alberto Roque Moliterno ambos constituyendo domicilio especial en Cerrito 836 piso 11 oficina 26 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 22/04/2016
Veronica Georgina Tirapegui - T°: 320 F°: 135 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1061/17 v. 10/01/2017

MAVI TEXTIL S.A.

Por Escritura de fecha 06/11/2016, se designa Directorio; Presidente: Ramon INI; Director Suplente: Ivan Mariano INI, ambos con domicilio especial en Argerich 660/662 Cap. Fed. Y por Acta de fecha 21/10/2015, se traslada la sede social a Argerich 660/662 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 747 de fecha 06/11/2016 Reg. Nº 1587
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 10/01/2017 N° 1113/17 v. 10/01/2017

MITIKILE S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 09/04/16 designó: Presidente Rafael Llorente, Directora Titular Magdalena Llorente y Directora suplente Teresa Pereda, quienes fijaron domicilio especial en Copérnico 2332 Planta Baja CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1 de fecha 02/01/2017 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1055/17 v. 10/01/2017

NEC FRANGAR S.A.

Por acta del 29/11/16 cesan por renuncia Presidente: Gustavo Edgardo JULIO y Director Suplente: Carmelo Salvador FOTE, y se designan Presidente: Antonio MAZZA y Director Suplente: Emilio Pedro MAZZA, ambos fijan domicilio especial en Lavalle 1388, casillero 1332, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 533 de fecha 06/12/2016 Reg. Nº 1951
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1166/17 v. 10/01/2017

NOREN PLAST S.A.

Escritura de 14/12/2016, protocoliza Actas de Asamblea y Directorio, ambas de 31/10/2016, que designan Presidente: Norberto Carlos Di Cocco; Vicepresidente: Mario Jorge Colella; Directores Titulares: Marìa Irene Colella y Josè Rolando Vinciguerra; Sindico Titular: Carlos Alberto Musante; Sindico Suplente: Diego Jorge Kelly; Todos con domicilio especial en Perù 457 Piso Segundo "G" de la CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 183 de fecha 14/12/2016 Reg. Nº 37
Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1228/17 v. 10/01/2017

NOVELLO HNOS. S.R.L.

Reunión socios, 5/1/17, resuelve aceptar renuncia de gerente: Horacio Novello, DNI 12163648, y designan gerente a José Cristian Novello, DNI 23129127, domicilio especial: Mariscal Antonio José de Sucre 4417, Planta Baja Departamento 3, Caba; Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 05/01/2017
Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1190/17 v. 10/01/2017

NRG4 INTERACTIVE S.R.L.

Por esc. 124 del 29/12/2016 Fº 330 Registro 2125 CABA. Se Protocolizo el Acta de Reunion de Socios N°12 del 23/12/2016 de la sociedad NRG4 INTERACTIVE S.R.L. por la cual Agustin Cristian MARREINS cede 240 cuotas, Diego Antonio MATHE cede 63 cuotas y Ramiro LOPEZ GIBERTI cede 447 cuotas todas a favor de Guillermo Alberto GASTALDI, argentino, nacido 9/11/71 DNI 22.374.274, casado, contador domicilio Colectora Oeste Kilometro 47,5, Barrio Septiembre, Casa 113 Escobar, Pcia. Bs. As. por el precio de $ 7.500.- Ramiro LOPEZ GIBERTI presenta la renuncia a su cargo de gerente y en su lugar se designa como GERENTE a Guillermo Alberto GASTALDI quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Roosevelt 5851 CABA. Se cambia la sede social de Guayra 2060 CABA a la calle Roosevelt 5851 CABA. El capital social queda conformado asi: Agustin Cristian MARRENS 60 cuotas, Diego Antonio MATHE 137 cuotas, Ramiro LOPEZ GIBERTI 53 cuotas y Guillermo Alberto GASTALDI 750 cuotas. Todo por unanimidad. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 124 de fecha 29/12/2016 Reg. Nº 2125
Adriana Adelma Tessandori - Matrícula: 4651 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1273/17 v. 10/01/2017

PATAGONIA INVERSORA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION Y BANCO PATAGONIA S.A.

"Patagonia Inversora S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión N° 14) y Banco Patagonia S.A. (Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión N° 23) comunican que la Comisión Nacional de Valores por Resolución N° 18.365 de fecha 17 de noviembre de 2016 ha resuelto registrar a Patagonia Inversora S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión como Administrador, y a Banco Patagonia S.A. como Custodio del Fondo Común de Inversión "LOMBARD RENTA FIJA EN DÓLARES F.C.I." que se inscribe bajo el número 890, y aprobar el texto de las claúsulas particulares del Reglamento de Gestión del mencionado fondo. Copia del citado Reglamento se encuentra a disposición del público en la sede social del Agente de Custodia, Avenida de Mayo 701, piso 24, Ciudad Autónoma de Buenos Aires."
(Firmantes: Juan Domingo Mazzón, Presidente de Patagonia Inversora S.A. SGFCI, (Autorizado por Estatuto Social, Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 26/04/16); y Adrian Pablo Gómez y Alejandro Damián Mella apoderados de Banco Patagonia S.A. (conforme Escritura N° 205 del 19/05/14, por ante el Escribano Emilio Merovich).
Presidente - Juan Mazzón
Apoderado - Adrian Pablo Gomez
Apoderado - Alejandro Damian Mella
Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Registro Nº: 2187. Matrícula Nº: 4655. Fecha: 29/12/2016. Acta Nº: 194. Libro Nº: 110.

e. 10/01/2017 N° 1095/17 v. 11/01/2017

PUENTE HOLDING (ARGENTINA) S.A.

Comunica que por reunión de Directorio del 30/12/2016 y Asamblea de la misma fecha, se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Santiago Maria Balart a su cargo de Director titular y Vicepresidente; y (ii) designar en su reemplazo al Sr. Marcos Ernst Wentzel como Director titular y Vicepresidente. El Sr. Marcos Ernst Wentzel constituye domicilio especial en Tucumán 1, piso 14, C.A.B.A. Autorizada por Asamblea del 30/12/2016.
Victoria Bengochea - T°: 108 F°: 154 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1086/17 v. 10/01/2017

PUENTE INVERSIONES Y SERVICIOS S.A.

Comunica que por reunión de Directorio del 30/12/2016 y Asamblea de la misma fecha, se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Santiago Maria Balart a su cargo de Director titular y Vicepresidente; y (ii) designar en su reemplazo al Sr. Marcos Ernst Wentzel como Director titular y Vicepresidente. El Sr. Marcos Ernst Wentzel constituye domicilio especial en Tucumán 1, piso 14, C.A.B.A. Autorizada por Asamblea del 30/12/2016.
Victoria Bengochea - T°: 108 F°: 154 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1085/17 v. 10/01/2017

PURATOS S.A. ARGENTINA C.I.I.E.

Por Asamblea Ordinaria del 14/04/2016, se resolvió por unanimidad que el Directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Alessandri Monckeberg; Vicepresidente: Francisco Santoro Rius; Director Titular: Eduardo Genta; Director Suplente: Gustavo Mancebo; todos quienes constituyen domicilio en Suipacha 1111, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/04/2016
Luciana Zuccatosta - T°: 53 F°: 910 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1123/17 v. 10/01/2017

PURICO S.A.

En Buenos Aires, a los 28 días del mes de octubre del 2016 se reúnen en Asamblea General Ordinaria, en Neuquén 2674, se designaron las autoridades por tres años. Por moción del accionista Jorge Alberto Colace y por unanimidad se resuelve continuar con el directorio de cuatro miembros y designar Presidente al Sr. Jorge Alberto Colace y como vicepresidente a la Sra. Cristina Purificato de Colace y como directores titulares a la Sra. Maria Estrella Purificato de Arias y al Sr. Agustín Colace. Encontrándose presentes aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio en Neuquén 2674 Capital Federal. Se pone en consideración el punto 4) Elección de un sindico titular y un suplente por el termino de tres años a propuesta del Sr. Agustín Colace, se designa al CPN Julian Bussi como sindico titular y al CPN Juan José Francisco Bussi como Sindico suplente. Presentes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Av. Callao 157 5to. Piso C Capital Federal.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/10/2016
JULIAN BUSSI - T°: 268 F°: 207 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1057/17 v. 10/01/2017

PURIFICADORES ARGENTINOS S.A.

Por escritura 178 del 22/12/16, Folio 443, escribano Ignacio Agustin Forns, Registro 1254 CABA se transcribe Asamblea General Ordinaria 20 del 28/4/16 donde se renueva Raul Enrique Cavallo y Osvaldo Eldo Schiavoni como director titular (presidente) y suplente respectivamente por 2 ejercicios. Ambos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Bogotá 856, piso 7, Depto A y Moreno 1620, PB, Depto A, ambos de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 178 de fecha 22/12/2016 Reg. Nº 1254
Ignacio Agustín Forns - Matrícula: 5125 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1188/17 v. 10/01/2017

RED BULL ARGENTINA S.R.L.

Comunica que según Reunión de Socios del 21.11.16 se resolvió la remoción del Gerente Sebastián Caorsi, y designar en su reemplazo, por tiempo indefinido al Sr. Emanuel Cheszes, quien constituyó domicilio especial en Tucumán 1, piso 4º, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 21/11/2016
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1257/17 v. 10/01/2017

RINDES Y CULTIVOS DAS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 11/10/2016 se designaron autoridades: Presidente: Mariano Esandi. Vicepresidente: Julian Sudera. Directores Titulares: Silvina Cal y Claudino de Dominicis. Directores Suplentes: Lino A. Palacio y Fabricio Lacoste. Todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem N° 822, Piso 4, CABA. Aceptación y distribución en Acta de Directorio del 12/10/2016. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 11/10/2016
FEDERICO EDUARDO OLIVERA - T°: 126 F°: 681 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1231/17 v. 10/01/2017

RODAKIM S.R.L.

Por esc. 117 del 14/12/2016 Fº304 Registro 2125 CABA. Se Protocolizo el Acta de Reunion de Socios Nº10 del 29/2/16 de la sociedad RODAKIM S.R.L. por la cual se decidio Disolver la Sociedad, Designar Liquidador a Carlos Gustavo DERMGERD, DNI 22.109.412, argentino, nacido 16/4/71, casado, domicilio Lorenzo Lugones 3031, Planta Baja dpto. D CABA quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Pacheco 2943 piso 9 y 10 CABA en donde se encuentran los libros y documentacion de la sociedad. Se aprobaron el balance final y del proyecto de distribucion y la cancelacion de inscripcion. Todo por unanimidad. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 117 de fecha 14/12/2016 Reg. Nº 2125
Adriana Adelma Tessandori - Matrícula: 4651 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1271/17 v. 10/01/2017

RYMAX S.A.

Por asamblea ordinaria del 7/7/2016 se designó Presidente a Silvia Ines Abadi de Shayo, Vicepresidente y Director Titular a Raimundo Shayo, Director Suplente a Daniela Rebeca Shayo Presidente, todos con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 308, piso 5º C, C.A.B.A. Por Resolución Social del 13/07/2016 cambio de Sede Social. Anterior: Bernardo de Irigoyen 308, piso 5º C, C.A.B.A. Actual: Cerrito 388, piso 4º, C.A.B.A. Damián Karzovinik, autorizado en Asamblea del 07/07/16 y en Acta de Directorio del 13/07/16. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 13/07/2016
Damian Karzovinik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1237/17 v. 10/01/2017

S Y K S.A.

Esc 10 del 25/01/2016, Fº 28, Reg. 1414, CABA, se protocolizaron las Actas de Asamblea General Ordinaria 30/04/2015 por las cuales se designaron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos en el mismo: Presidente: Cristian Enrique Karsten; Vicepresidente: Hermann Rodolfo Karsten. Directores Titulares. Alfonso José Campitelli; Silvio Luis Ferracioli, Graciela Isabel Princich y Roberto Anibal Ferracioli. Directores Suplentes. Helga Katherine Karsten, y Laura Liliana Vidal, todos con domicilio especial constituido Avenida Córdoba 827, Piso 10, Departamento A, CABA. Director suplente renunciante: Herbert Horacio Karsten
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 10 de fecha 25/01/2016 Reg. Nº 1414
LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1054/17 v. 10/01/2017

SAFICO S.A. FINANCIERA Y COMERCIAL

Por Asamblea y Directorio ambas del 29-01-16 resultaron electos: PRESIDENTE: Silvia Margarita WEIL de SALEMME. VICEPRESIDENTE 1º: Diego SALEMME. VICEPRESIDENTE 2º: Alejandro SALEMME. DIRECTOR TITULAR: Fernando COUTO. DIRECTORES SUPLENTES: Marcelo SALEMME, Javier SALEMME y Marina SALEMME. Todos con domicilio especial en Av. Cerviño 4449 8° B de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 22/12/2016 Reg. Nº 1608
LILIANA INES RODRIGUEZ ARIAS - Matrícula: 3967 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1269/17 v. 10/01/2017

SANTO BUENOS AIRES S.A.

Por Asamblea del 12/08/2016 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Stefano Zunino; Vicepresidente: Oscar Laino; Directores Titulares: Maximiliano Anselmo, Susana Fernández y Maximiliano Itzkoff y Director Suplente: Juan Felipe Arlía Goyeneche. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Maipú 1210, piso 5, CABA. Se deja constancia que los Sres. Nicholas Read, Pablo Minces, Sebastián Wilhelm y Graciela Pedone cesan en sus cargos. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/08/2016
Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1201/17 v. 10/01/2017

SERIAL DE LA TORRE CONSULTORES EN RECURSOS HUMANOS S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 30 de setiembre de 2016 se eligió Director Titular a Juan María Serial de la Torre DU 16130361 con domicilio especial en Carlos Pellegrini 989 Piso 9, CABA
Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/11/2016
Omar Alberto Schelegueda - T°: 100 F°: 56 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1065/17 v. 10/01/2017

SERIAL DE LA TORRE CONSULTORES EN RECURSOS HUMANOS S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 25 de noviembre de 2016 se aceptó la renuncia del ex director titular Osvaldo Repetto
Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/11/2016
Omar Alberto Schelegueda - T°: 100 F°: 56 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1066/17 v. 10/01/2017

SMART TECH S.A.

Esc 430 del 7/12/2016, Reg. 1414 CABA, se protocolo Acta de Asamblea General Ordinaria 11, 22/11/2015, por la cual se designaron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos en el mismo presidente Oscar Alberto Sotomayor, director suplente Marco Sotomayor, ambos con domicilio especial constituido en Suipacha 355, Departamento A Piso 9 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 430 de fecha 07/12/2016 Reg. Nº 1414
LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1058/17 v. 10/01/2017

SOCBER S.A. - INSIEME HOLDING S.A.

SOCBER SOCIEDAD ANONIMA - INSIEME HOLDING SOCIEDAD ANONIMA. Se rectifica edicto TI 58834/16 de fechas 19, 22 y 23/08/2016, quedando redactado de la siguiente manera: FUSION POR ABSORCION de SOCBER S.A. e INSIEME HOLDING SA. a) Datos sociedades: Sociedad Absorbida: SOCBER S.A. sede social Camino a Pajas Blancas KM 7, ciudad y provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público Comercio de Córdoba, protocolo de contratos y disoluciones, Número 938 folio 4185 tomo 17 del 04/07/1997. Sociedad Absorbente: INSIEME HOLDING S.A. sede social Pepirí 1386 CABA, inscripta IGJ el 11/06/2008 nro. 11713 Libro 40 de sociedades por acciones. b) Aumento capital social de INSIEME HOLDING SA: $ 191.353.695. c) Valuación del activo y pasivo sociedades fusionadas al 31/12/2014: SOCBER S.A.: Activo $ 183.232.257 Pasivo $ 2.253.598 - Patrimonio Neto $ 180.978.659 INSIEME HOLDING S.A.: Activo $ 297.733.223 Pasivo $ 12.524.768. Patrimonio Neto $ 285.208.455 d) El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 31/03/2015 y aprobado por el Directorio de ambas sociedades el 31/03/2015 y por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 31/03/2015 de ambas sociedades. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 31/03/2015 de ambas sociedades. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 31/03/2017
ALBERTO MARIO SIBILEAU - T°: 55 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1251/17 v. 12/01/2017

SOLUCIONES INTEGRALES S.A.

POR ASAMBLEA DEL 19/12/2016 SE APROBO RENUNCIA DEL PRESIDENTE SR SANTIAGO SAMANIEGO Y DE LA DIRECTORA SUPLENTE VALERIA EVANGELINA RAMIREZ Y SE DESIGNA PRESIDENTE A RAFAEL TUSSIE Y DIRECTOR SUPLENTE A LUCAS TUSSIE AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN SARMIENTO 1469 PISO 10 OF F DE CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 19/12/2016
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1101/17 v. 10/01/2017

TALISMAN VIEJO S.A.

Por escritura de fecha 13/12/2016 se eligen, distribuyen y aceptan los cargos del Directorio quedando compuesto: Presidente: Samuel Pablo Antonio Hyland. Vicepresidente: Ana María O' Farrell de Hyland. Directores Titulares: Juan Nicolás Murphy, Juan Nicolás Hyland, Pedro Miguel Hyland. Directores Suplentes: Sandra Moira Hyland, Adolfo Castelli, Santiago Hyland, Jorge Emilio Fiorito, Jorge Alfredo Fiorito. Todos con domicilio especial en Avenida Callao 1396, piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 220 de fecha 13/12/2016 Reg. Nº 864
JORGE ALBERTO IBAÑEZ - Matrícula: 2936 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1261/17 v. 10/01/2017

TAXIMAC S.A.

Por Acta N° 64 de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio N° 227, ambas del 25/09/16 y Acta de Directorio N° 228 del 26/09/16, cesaron por vencimiento de sus mandatos Christian Eduardo Miguel Galizia, Myriam Alicia Woerther, Mirtha Amanda Woerther y Alicia Irene Teresa Dávila en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Directores Suplentes, respectivamente. Se designa nuevo Directorio así: Presidente: Christian Eduardo Miguel Galizia, Vicepresidente: Myriam Alicia Woerther y Directores Suplentes: Mirtha Amanda Woerther y Alicia Irene Teresa Dávila, todos con domicilio especial en Venezuela 3041, CABA. Todas las actas fueron protocolizadas por Escritura Pública N° 78 del 28/12/2016. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 78 de fecha 28/12/2016 Reg. Nº 2055
Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1128/17 v. 10/01/2017

TELECENTRO S.A.

Inscripta en la Inspección General de Justicia el 11/10/1990, bajo el Nº 7469, del Libro 108 Tomo A de S.A., con sede social en Bernardo de Irigoyen 330 piso 2 oficina 36, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos del art. 88 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, COMUNICA que por asamblea extraordinaria unánime de accionistas del 29-11-16, resolvió escindir parte de su patrimonio que resulta del balance especial cerrado el 31-10-16 del cual surge un activo de $ 3.838.064.276; un pasivo de $ 1.472.715.402 y un patrimonio neto de $ 2.365.348.874 para constituir una nueva sociedad anónima denominada "LOGITEL S.A.", con sede social en Bernardo de Irigoyen 330, 2º piso oficina 36, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Del citado patrimonio "TELECENTRO S.A." destina a "LOGITEL S.A." un activo de $ 11.921.988 un pasivo de $ 0 y un patrimonio neto de $ 11.921.988. Quedando después de la escisión en TELECENTRO S.A. un activo de $ 3.826.142.288; un pasivo de $ 1.472.715.402 y un patrimonio neto de $ 2.353.426.886. TELECENTRO S.A. reduce su capital social a $ 41.872.000. Reclamos y oposiciones de ley podrán efectuarse en Bernardo de Irigoyen 330, 2º piso, Oficina 36, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 29/11/2016
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1110/17 v. 12/01/2017

TIGRE ARGENTINA S.A.

IGJ 1.554.897. Por Asamblea General Ordinaria del 15/09/2016 se aceptó la renuncia del Vicepresidente de la sociedad Sr. Felipe Santos Holthausen, se designó al Sr. José Amarildo Pereira en reemplazo del director saliente y se mantuvo al Sr. Reynaldo Morales Roca al cargo de Presidente de la sociedad. Asimismo se deja constancia que los directores de la sociedad constituyen domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 693 piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 15/09/2016
Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1164/17 v. 10/01/2017



TINUVIEL S.A.

NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. Conforme lo establecen los artículos 1614,1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación se notifica a los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por TINUVIEL SA con domicilio en calle 25 de Mayo 195 Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que por el contrato de cesión de cartera de créditos de fecha 27 de diciembre de 2016 suscripto entre Tinuviel S.A. y el Banco Municipal de Rosario, Tinuviel S.A. ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza por CUIL, número de préstamo y fecha de otorgamiento:

20135089185 - 303275 - 01/08/2016; 20135089185 - 303276 - 01/08/2016; 20075835893 - 303462 - 01/08/2016; 23059018094 - 303560 - 01/08/2016; 20177123723 - 303590 - 25/08/2016; 20177123723 - 303599 - 25/08/2016; 27216598259 - 303647 - 02/08/2016; 27295133207 - 303713 - 02/08/2016; 27102568961 - 303734 - 05/08/2016; 27102568961 - 303735 - 16/08/2016; 23180013474 - 303795 - 04/08/2016; 23233731994 - 303911 - 24/08/2016; 27326216106 - 303980 - 05/08/2016; 27117639555 - 304211 - 09/08/2016; 27147714330 - 304235 - 05/08/2016; 27240930175 - 304341 - 08/08/2016; 23085407929 - 304369 - 09/08/2016; 27107060893 - 304380 - 18/08/2016; 27167964821 - 304418 - 08/08/2016; 20132991252 - 304502 - 11/08/2016; 27135996284 - 304523 - 09/08/2016; 27244890933 - 304567 - 09/08/2016; 20086011027 - 304696 - 09/08/2016; 20083357860 - 304771 - 12/08/2016; 27143837209 - 304782 - 10/08/2016; 27204731751 - 304822 - 16/08/2016; 27171193570 - 304844 - 19/08/2016; 23133837094 - 304866 - 11/08/2016; 27104324091 - 304884 - 11/08/2016; 27293983998 - 304888 - 17/08/2016; 27260820295 - 304894 - 10/08/2016; 27055732936 - 304904 - 12/08/2016; 20185748910 - 305451 - 12/08/2016; 20104365966 - 305576 - 30/08/2016; 20174631264 - 305598 - 18/08/2016; 20174631264 - 305602 - 18/08/2016; 27259548131 - 305643 - 17/08/2016; 20075016701 - 305651 - 19/08/2016; 27171658034 - 305676 - 17/08/2016; 27283916893 - 305682 - 18/08/2016; 27260827036 - 305803 - 17/08/2016; 20064485807 - 305910 - 22/08/2016; 20182703339 - 305958 - 18/08/2016; 27308845406 - 306105 - 30/08/2016; 27308845406 - 306114 - 30/08/2016; 27182167032 - 306155 - 31/08/2016; 27325994377 - 306158 - 30/08/2016; 27325994377 - 306159 - 30/08/2016; 23204287449 - 306227 - 25/08/2016; 27186340472 - 306271 - 19/08/2016; 27186340472 - 306274 - 19/08/2016; 20363788042 - 306280 - 19/08/2016; 20363788042 - 306290 - 19/08/2016; 27178462135 - 306305 - 19/08/2016; 27130955393 - 306420 - 30/08/2016; 20174651230 - 306428 - 23/08/2016; 27114529929 - 306475 - 23/08/2016; 27114529929 - 306478 - 23/08/2016; 27200329436 - 306483 - 30/08/2016; 27112816874 - 306685 - 23/08/2016; 27112816874 - 306687 - 23/08/2016; 20160748002 - 306714 - 24/08/2016; 27318865286 - 306748 - 24/08/2016; 27318865286 - 306750 - 24/08/2016; 27052691848 - 306799 - 23/08/2016; 27045543175 - 306902 - 24/08/2016; 27385882098 - 306928 - 24/08/2016; 20942128232 - 306934 - 24/08/2016; 27262697776 - 306935 - 25/08/2016; 27262697776 - 306936 - 25/08/2016; 23209249464 - 306997 - 26/08/2016; 23209249464 - 306998 - 26/08/2016; 27139968188 - 307069 - 24/08/2016; 27040978777 - 307157 - 26/08/2016; 27051393916 - 307192 - 30/08/2016; 27263622486 - 307222 - 26/08/2016; 23139720334 - 307245 - 25/08/2016; 23139720334 - 307246 - 25/08/2016; 27251123557 - 307388 - 25/08/2016; 27251123557 - 307389 - 25/08/2016; 27115733503 - 307398 - 29/08/2016; 27022899401 - 307424 - 26/08/2016; 23117150569 - 307469 - 30/08/2016; 23117150569 - 307471 - 30/08/2016; 27046314978 - 307617 - 29/08/2016; 27183502250 - 307679 - 30/08/2016; 27183502250 - 307680 - 30/08/2016; 20081398144 - 307698 - 30/08/2016; 20081398144 - 307703 - 30/08/2016; 20052710856 - 307793 - 30/08/2016; 20062972182 - 307809 - 31/08/2016; 27044199330 - 307820 - 29/08/2016; 20128205978 - 307888 - 30/08/2016; 20128205978 - 307890 - 30/08/2016; 20079546748 - 307928 - 30/08/2016; 20133727737 - 307948 - 29/08/2016; 20064996879 - 307968 - 30/08/2016; 27055850025 - 307978 - 31/08/2016; 27141419612 - 308074 - 31/08/2016; 27122604891 - 308094 - 31/08/2016; 27281569185 - 308206 - 31/08/2016; 27281569185 - 308207 - 31/08/2016; 27114939361 - 308543 - 06/09/2016; 20317094133 - 308821 - 31/10/2016; 20317094133 - 308823 - 31/10/2016; 27144749893 - 309446 - 20/10/2016; 27144749893 - 309447 - 20/10/2016; 23170951409 - 310823 - 21/09/2016; 20378172315 - 310836 - 20/10/2016; 27218297019 - 311310 - 30/09/2016; 20395142667 - 311604 - 14/10/2016; 27056068592 - 311730 - 30/09/2016; 20166944903 - 311931 - 31/10/2016; 27015535399 - 311957 - 24/10/2016; 20285965021 - 312321 - 17/10/2016; 23135297704 - 312664 - 13/10/2016; 27056038960 - 312754 - 13/10/2016; 20254258696 - 312791 - 11/10/2016; 27227048153 - 312814 - 17/10/2016; 20076465658 - 312822 - 07/10/2016; 20057021536 - 312888 - 13/10/2016; 20080727470 - 312891 - 13/10/2016; 27223917203 - 312901 - 19/10/2016; 23165042824 - 312927 - 13/10/2016; 23039029154 - 312945 - 31/10/2016; 27240875913 - 312953 - 14/10/2016; 23280214094 - 312971 - 11/10/2016; 27051949345 - 312982 - 24/10/2016; 27036082084 - 312990 - 17/10/2016; 20251913197 - 313056 - 18/10/2016; 23050145824 - 313060 - 20/10/2016; 27116808493 - 313111 - 18/10/2016; 27116808493 - 313113 - 18/10/2016; 27148440536 - 313137 - 12/10/2016; 20131123419 - 313165 - 14/10/2016; 27044487689 - 313171 - 13/10/2016; 27056989183 - 313181 - 14/10/2016; 20066993257 - 313194 - 14/10/2016; 20106266108 - 313244 - 18/10/2016; 27108241689 - 313252 - 20/10/2016; 20268606492 - 313255 - 17/10/2016; 20168140445 - 313258 - 12/10/2016; 20132468703 - 313265 - 19/10/2016; 20125508236 - 313268 - 14/10/2016; 27103482718 - 313282 - 14/10/2016; 27102242667 - 313283 - 13/10/2016; 27149463769 - 313287 - 13/10/2016; 27232956491 - 313298 - 14/10/2016; 27249554532 - 313311 - 13/10/2016; 27211293719 - 313312 - 13/10/2016; 27063748973 - 313317 - 13/10/2016; 20082364154 - 313323 - 17/10/2016; 20165122888 - 313335 - 13/10/2016; 27052993593 - 313339 - 13/10/2016; 20169581976 - 313353 - 13/10/2016; 27143222611 - 313364 - 14/10/2016; 27207398719 - 313367 - 13/10/2016; 27065080406 - 313372 - 21/10/2016; 27123827843 - 313373 - 13/10/2016; 23339637954 - 313374 - 13/10/2016; 20100412137 - 313382 - 13/10/2016; 20050954782 - 313404 - 13/10/2016; 27258508462 - 313406 - 14/10/2016; 27201245694 - 313408 - 13/10/2016; 27258508462 - 313410 - 14/10/2016; 23184315424 - 313412 - 13/10/2016; 23069632459 - 313413 - 13/10/2016; 27041554024 - 313419 - 18/10/2016; 20128989561 - 313421 - 17/10/2016; 27926033692 - 313437 - 18/10/2016; 27047893009 - 313438 - 13/10/2016; 27106091264 - 313444 - 13/10/2016; 20933603785 - 313456 - 13/10/2016; 27105974693 - 313457 - 13/10/2016; 23106912009 - 313458 - 13/10/2016; 23271940564 - 313460 - 17/10/2016; 20253980312 - 313462 - 17/10/2016; 27322061507 - 313465 - 14/10/2016; 20275486710 - 313472 - 13/10/2016; 27137715835 - 313475 - 14/10/2016; 27223585839 - 313479 - 13/10/2016; 27056655188 - 313480 - 13/10/2016; 20175984330 - 313486 - 13/10/2016; 27100143653 - 313487 - 13/10/2016; 20223356754 - 313493 - 13/10/2016; 20107555839 - 313499 - 13/10/2016; 27263663107 - 313503 - 13/10/2016; 20252742434 - 313504 - 19/10/2016; 20161544575 - 313506 - 14/10/2016; 27275192282 - 313514 - 17/10/2016; 27165787906 - 313517 - 13/10/2016; 27214432841 - 313519 - 13/10/2016; 27165787906 - 313520 - 13/10/2016; 20083633647 - 313522 - 13/10/2016; 27316542080 - 313523 - 14/10/2016; 27327279144 - 313526 - 18/10/2016; 20224889748 - 313528 - 13/10/2016; 27046787582 - 313529 - 14/10/2016; 20046437668 - 313533 - 13/10/2016; 27058148291 - 313534 - 14/10/2016; 27145422871 - 313536 - 14/10/2016; 27126175499 - 313542 - 13/10/2016; 27206884024 - 313549 - 14/10/2016; 27048201615 - 313552 - 13/10/2016; 27239024837 - 313558 - 13/10/2016; 23052634989 - 313568 - 17/10/2016; 27160421970 - 313569 - 17/10/2016; 27109428979 - 313599 - 14/10/2016; 27273629357 - 313601 - 17/10/2016; 27181603629 - 313603 - 14/10/2016; 20049143479 - 313604 - 14/10/2016; 27127301870 - 313606 - 17/10/2016; 23118005589 - 313608 - 14/10/2016; 20306729889 - 313611 - 13/10/2016; 20132174912 - 313613 - 14/10/2016; 23180978534 - 313616 - 17/10/2016; 27214885277 - 313618 - 17/10/2016; 20069659587 - 313625 - 13/10/2016; 27115588368 - 313639 - 21/10/2016; 27065255516 - 313640 - 14/10/2016; 27227332528 - 313642 - 13/10/2016; 20120995236 - 313644 - 14/10/2016; 27300347903 - 313645 - 17/10/2016; 27148949102 - 313647 - 17/10/2016; 27186080187 - 313662 - 14/10/2016; 23215350584 - 313664 - 17/10/2016; 27033018121 - 313667 - 14/10/2016; 20174394246 - 313671 - 13/10/2016; 27061673860 - 313672 - 17/10/2016; 27176461875 - 313675 - 14/10/2016; 27130502542 - 313676 - 14/10/2016; 27324642957 - 313678 - 14/10/2016; 20045509940 - 313686 - 13/10/2016; 23034908214 - 313689 - 14/10/2016; 27064136033 - 313690 - 14/10/2016; 27925901143 - 313691 - 17/10/2016; 20077997157 - 313694 - 14/10/2016; 27248399991 - 313698 - 14/10/2016; 27294616484 - 313699 - 14/10/2016; 27257200685 - 313701 - 17/10/2016; 27257200685 - 313702 - 17/10/2016; 27213712808 - 313707 - 17/10/2016; 27055808118 - 313708 - 14/10/2016; 27050739479 - 313709 - 14/10/2016; 27060424123 - 313712 - 17/10/2016; 20114144119 - 313714 - 17/10/2016; 27246023307 - 313719 - 13/10/2016; 27147058816 - 313721 - 14/10/2016; 27173983765 - 313724 - 14/10/2016; 27138880473 - 313730 - 14/10/2016; 27323028899 - 313734 - 14/10/2016; 27216878855 - 313738 - 14/10/2016; 27054620271 - 313742 - 18/10/2016; 20121366453 - 313743 - 14/10/2016; 27051493392 - 313745 - 14/10/2016; 20121366453 - 313746 - 14/10/2016; 27166411926 - 313747 - 17/10/2016; 27060798481 - 313749 - 17/10/2016; 27319456649 - 313750 - 14/10/2016; 20131898356 - 313753 - 14/10/2016; 27099750680 - 313754 - 18/10/2016; 27099750680 - 313755 - 18/10/2016; 27237975656 - 313756 - 17/10/2016; 27180616174 - 313763 - 17/10/2016; 20081849197 - 313768 - 18/10/2016; 27131235629 - 313770 - 25/10/2016; 27100625224 - 313774 - 17/10/2016; 23139368819 - 313779 - 13/10/2016; 27245566579 - 313788 - 14/10/2016; 27326784139 - 313789 - 14/10/2016; 27305216262 - 313793 - 14/10/2016; 27305216262 - 313794 - 14/10/2016; 27130615304 - 313795 - 14/10/2016; 27333094601 - 313796 - 14/10/2016; 27333094601 - 313797 - 14/10/2016; 27048992809 - 313799 - 17/10/2016; 27347344945 - 313801 - 14/10/2016; 27171946773 - 313803 - 13/10/2016; 27347344945 - 313804 - 14/10/2016; 20122830811 - 313809 - 13/10/2016; 27170398993 - 313812 - 17/10/2016; 27141419841 - 313814 - 14/10/2016; 20112509527 - 313819 - 13/10/2016; 27139016446 - 313822 - 17/10/2016; 27138300434 - 313828 - 17/10/2016; 20051907001 - 313831 - 18/10/2016; 27105161412 - 313833 - 17/10/2016; 20083820862 - 313838 - 17/10/2016; 20253944812 - 313840 - 18/10/2016; 27166136550 - 313842 - 14/10/2016; 20081643904 - 313849 - 14/10/2016; 20106399493 - 313853 - 14/10/2016; 27059156662 - 313857 - 18/10/2016; 27285942794 - 313863 - 24/10/2016; 20326784827 - 313866 - 14/10/2016; 27100625399 - 313867 - 18/10/2016; 20131190825 - 313868 - 14/10/2016; 23049166419 - 313869 - 20/10/2016; 20075358165 - 313871 - 19/10/2016; 20396360129 - 313872 - 18/10/2016; 20082552066 - 313876 - 17/10/2016; 23169461279 - 313879 - 17/10/2016; 20131711469 - 313880 - 14/10/2016; 27111361202 - 313881 - 17/10/2016; 27130053306 - 313882 - 18/10/2016; 20136755545 - 313884 - 14/10/2016; 20136755545 - 313885 - 14/10/2016; 27252814448 - 313887 - 17/10/2016; 27164936959 - 313889 - 18/10/2016; 20050755836 - 313892 - 14/10/2016; 27279812706 - 313902 - 14/10/2016; 27149801087 - 313903 - 14/10/2016; 20085738365 - 313915 - 17/10/2016; 27046452238 - 313920 - 17/10/2016; 23110094604 - 313924 - 17/10/2016; 20086175968 - 313925 - 17/10/2016; 27123886491 - 313929 - 17/10/2016; 27123701785 - 313931 - 17/10/2016; 20301536446 - 313933 - 21/10/2016; 27361321192 - 313934 - 19/10/2016; 20130758380 - 313935 - 17/10/2016; 27054363589 - 313936 - 17/10/2016; 27054363589 - 313938 - 17/10/2016; 27276859248 - 313939 - 20/10/2016; 23252595139 - 313941 - 17/10/2016; 27308130520 - 313951 - 17/10/2016; 27166607936 - 313958 - 17/10/2016; 20181258528 - 313969 - 18/10/2016; 27041239951 - 313970 - 17/10/2016; 27164288817 - 313976 - 14/10/2016; 27121715878 - 313978 - 17/10/2016; 27024540249 - 313979 - 18/10/2016; 20117099661 - 313990 - 18/10/2016; 27145959395 - 313992 - 17/10/2016; 27105168875 - 313993 - 17/10/2016; 27139168556 - 313995 - 17/10/2016; 27027961326 - 313999 - 24/10/2016; 27217428268 - 314004 - 19/10/2016; 20108549263 - 314007 - 19/10/2016; 20312023874 - 314010 - 17/10/2016; 27250560279 - 314013 - 19/10/2016; 20108549263 - 314015 - 19/10/2016; 27250560279 - 314017 - 19/10/2016; 27101519797 - 314019 - 17/10/2016; 20078796198 - 314020 - 18/10/2016; 27055843703 - 314021 - 17/10/2016; 20047475091 - 314022 - 17/10/2016; 27252291917 - 314023 - 17/10/2016; 20188897550 - 314024 - 17/10/2016; 20263007477 - 314025 - 19/10/2016; 27223585596 - 314027 - 14/10/2016; 27053306425 - 314031 - 17/10/2016; 27136989613 - 314037 - 17/10/2016; 27258335134 - 314038 - 19/10/2016; 27136989613 - 314040 - 17/10/2016; 20204884693 - 314048 - 17/10/2016; 27057188397 - 314049 - 17/10/2016; 27057188397 - 314052 - 17/10/2016; 27062298087 - 314056 - 17/10/2016; 27129565174 - 314057 - 17/10/2016; 20075711450 - 314059 - 17/10/2016; 27173174158 - 314068 - 18/10/2016; 27173174158 - 314070 - 18/10/2016; 20188942718 - 314072 - 19/10/2016; 27221361356 - 314074 - 17/10/2016; 27303611067 - 314075 - 17/10/2016; 27325621694 - 314082 - 19/10/2016; 20068143374 - 314088 - 18/10/2016; 23246532354 - 314093 - 17/10/2016; 20078478994 - 314109 - 26/10/2016; 27055968034 - 314117 - 17/10/2016; 27055968034 - 314118 - 17/10/2016; 27133607817 - 314126 - 19/10/2016; 20077592769 - 314127 - 17/10/2016; 27100282904 - 314134 - 24/10/2016; 27147040925 - 314137 - 19/10/2016; 20085953207 - 314138 - 18/10/2016; 27145137360 - 314139 - 21/10/2016; 27145137360 - 314140 - 21/10/2016; 27062539300 - 314142 - 18/10/2016; 27053398443 - 314144 - 24/10/2016; 27319459621 - 314150 - 18/10/2016; 27287922642 - 314151 - 18/10/2016; 27148653467 - 314162 - 18/10/2016; 27148653467 - 314163 - 18/10/2016; 27296216076 - 314165 - 19/10/2016; 20298411319 - 314167 - 17/10/2016; 20076367915 - 314168 - 20/10/2016; 27137474579 - 314170 - 18/10/2016; 23303111964 - 314179 - 18/10/2016; 27350999553 - 314180 - 27/10/2016; 20177335097 - 314182 - 20/10/2016; 20308299105 - 314183 - 18/10/2016; 20308299105 - 314185 - 18/10/2016; 27335923125 - 314190 - 19/10/2016; 27301522601 - 314191 - 18/10/2016; 23062348984 - 314192 - 26/10/2016; 27354946543 - 314193 - 19/10/2016; 27242787167 - 314194 - 18/10/2016; 27242787167 - 314195 - 18/10/2016; 23063568384 - 314196 - 19/10/2016; 27170858471 - 314197 - 20/10/2016; 20102524862 - 314200 - 24/10/2016; 20132935336 - 314202 - 18/10/2016; 27053260514 - 314204 - 18/10/2016; 27130025833 - 314208 - 18/10/2016; 27124898647 - 314209 - 19/10/2016; 27217549650 - 314214 - 20/10/2016; 27258259616 - 314223 - 24/10/2016; 27141221928 - 314225 - 19/10/2016; 27052653342 - 314228 - 21/10/2016; 27182101961 - 314229 - 20/10/2016; 27141221928 - 314231 - 19/10/2016; 27182101961 - 314232 - 20/10/2016; 27087897775 - 314233 - 20/10/2016; 27313982845 - 314240 - 18/10/2016; 27056312418 - 314241 - 18/10/2016; 20083037637 - 314252 - 20/10/2016; 20923653636 - 314253 - 26/10/2016; 20083037637 - 314256 - 20/10/2016; 27118910406 - 314257 - 18/10/2016; 27177241100 - 314263 - 31/10/2016; 27232852351 - 314264 - 19/10/2016; 20249893405 - 314265 - 19/10/2016; 27177241100 - 314266 - 31/10/2016; 27339262247 - 314268 - 20/10/2016; 20145535582 - 314272 - 19/10/2016; 27138164301 - 314275 - 19/10/2016; 27163316663 - 314279 - 18/10/2016; 27042815468 - 314286 - 19/10/2016; 20119679304 - 314287 - 24/10/2016; 27267098056 - 314298 - 20/10/2016; 20050439136 - 314303 - 27/10/2016; 20050439136 - 314304 - 27/10/2016; 27187030450 - 314307 - 19/10/2016; 27039335307 - 314309 - 21/10/2016; 27177072384 - 314314 - 19/10/2016; 20066560008 - 314320 - 19/10/2016; 20053827110 - 314322 - 20/10/2016; 27056968585 - 314323 - 20/10/2016; 27224548651 - 314348 - 19/10/2016; 27207882696 - 314349 - 20/10/2016; 27247938139 - 314352 - 19/10/2016; 27247938139 - 314353 - 19/10/2016; 24201696182 - 314354 - 19/10/2016; 23350211829 - 314355 - 24/10/2016; 20069501622 - 314358 - 19/10/2016; 23066584534 - 314368 - 19/10/2016; 20317092149 - 314369 - 24/10/2016; 27105716848 - 314370 - 19/10/2016; 27137206078 - 314377 - 20/10/2016; 27049687724 - 314378 - 19/10/2016; 27164306211 - 314379 - 19/10/2016; 20083736292 - 314381 - 19/10/2016; 27231611237 - 314383 - 19/10/2016; 27056159954 - 314384 - 20/10/2016; 27139981915 - 314386 - 19/10/2016; 20123114311 - 314392 - 19/10/2016; 27100997733 - 314393 - 27/10/2016; 20072859619 - 314395 - 20/10/2016; 27276845263 - 314396 - 19/10/2016; 23236410404 - 314401 - 19/10/2016; 23144692209 - 314407 - 21/10/2016; 27207014880 - 314413 - 19/10/2016; 20246530875 - 314425 - 19/10/2016; 27233824467 - 314431 - 19/10/2016; 20111102148 - 314438 - 19/10/2016; 27133745527 - 314440 - 19/10/2016; 27185785713 - 314441 - 19/10/2016; 20064479998 - 314446 - 19/10/2016; 20046929145 - 314457 - 20/10/2016; 27061572193 - 314460 - 27/10/2016; 27336535021 - 314463 - 21/10/2016; 20226907646 - 314468 - 19/10/2016; 27235731210 - 314469 - 20/10/2016; 20389079627 - 314475 - 21/10/2016; 20389079627 - 314476 - 21/10/2016; 20083547643 - 314477 - 19/10/2016; 27047799045 - 314479 - 19/10/2016; 27229308624 - 314481 - 19/10/2016; 23179401169 - 314485 - 20/10/2016; 27930301049 - 314491 - 24/10/2016; 27930301049 - 314493 - 24/10/2016; 27044525173 - 314498 - 19/10/2016; 20178081889 - 314501 - 20/10/2016; 20279835760 - 314516 - 21/10/2016; 27142761500 - 314518 - 21/10/2016; 20283695612 - 314520 - 20/10/2016; 27119562606 - 314522 - 20/10/2016; 23054620934 - 314537 - 20/10/2016; 20219791225 - 314546 - 20/10/2016; 27281924597 - 314547 - 20/10/2016; 20129209845 - 314548 - 20/10/2016; 27281924597 - 314549 - 20/10/2016; 27136759545 - 314553 - 21/10/2016; 20080406690 - 314554 - 20/10/2016; 27051407836 - 314556 - 20/10/2016; 20111355798 - 314564 - 20/10/2016; 20078535564 - 314567 - 24/10/2016; 27219222020 - 314572 - 20/10/2016; 23061541764 - 314575 - 26/10/2016; 27024520493 - 314579 - 19/10/2016; 20079924254 - 314586 - 20/10/2016; 27251226046 - 314592 - 21/10/2016; 27046098353 - 314595 - 21/10/2016; 20235194180 - 314598 - 26/10/2016; 23213822284 - 314600 - 20/10/2016; 20201612358 - 314603 - 21/10/2016; 20055238112 - 314605 - 20/10/2016; 20069569014

- 314607 - 20/10/2016; 27203040593 - 314609 - 21/10/2016; 27179505148 - 314613 - 21/10/2016; 20326335100 - 314615 - 20/10/2016; 27248407323 - 314623 - 25/10/2016; 27053938251 - 314624 - 21/10/2016; 20073724970 - 314625 - 21/10/2016; 20046783728 - 314628 - 24/10/2016; 20173368683 - 314629 - 24/10/2016; 27218680327 - 314633 - 25/10/2016; 27241163747 - 314636 - 20/10/2016; 20079014193 - 314639 - 20/10/2016; 20114582841 - 314642 - 20/10/2016; 20125362509 - 314643 - 21/10/2016; 27349910743 - 314644 - 20/10/2016; 27052480049 - 314645 - 24/10/2016; 20168889136 - 314647 - 20/10/2016; 27121244778 - 314653 - 25/10/2016; 27052496123 - 314657 - 24/10/2016; 27218176416 - 314665 - 20/10/2016; 20082765345 - 314669 - 20/10/2016; 27178178747 - 314673 - 26/10/2016; 27051504718 - 314676 - 20/10/2016; 27202903334 - 314685 - 24/10/2016; 27136138966 - 314703 - 21/10/2016; 20390917806 - 314707 - 24/10/2016; 20390917806 - 314708 - 24/10/2016; 27264422650 - 314715 - 20/10/2016; 27044025138 - 314717 - 24/10/2016; 20083980460 - 314721 - 26/10/2016; 27262412828 - 314722 - 27/10/2016; 27103319035 - 314723 - 20/10/2016; 20083980460 - 314724 - 26/10/2016; 27104664232 - 314738 - 24/10/2016; 27220716886 - 314740 - 24/10/2016; 27128560535 - 314745 - 21/10/2016; 27142821902 - 314748 - 24/10/2016; 20235770203 - 314749 - 27/10/2016; 20235770203 - 314753 - 27/10/2016; 20238937125 - 314754 - 20/10/2016; 20404692047 - 314755 - 24/10/2016; 20404692047 - 314756 - 24/10/2016; 27049313794 - 314757 - 21/10/2016; 23119517354 - 314761 - 24/10/2016; 27278958715 - 314762 - 25/10/2016; 27278958715 - 314763 - 25/10/2016; 27060281896 - 314778 - 01/11/2016; 27061586208 - 314780 - 21/10/2016; 27065034242 - 314781 - 24/10/2016; 27332392986 - 314787 - 27/10/2016; 20076591440 - 314789 - 21/10/2016; 27219670082 - 314792 - 21/10/2016; 27247882990 - 314799 - 25/10/2016; 27175344646 - 314803 - 21/10/2016; 20067936176 - 314805 - 21/10/2016; 20163718457 - 314806 - 25/10/2016; 20079155552 - 314807 - 21/10/2016; 27061889014 - 314808 - 21/10/2016; 27047254359 - 314818 - 24/10/2016; 27062627412 - 314820 - 21/10/2016; 23139546679 - 314831 - 24/10/2016; 27112609933 - 314842 - 25/10/2016; 27923645654 - 314843 - 25/10/2016; 20112039814 - 314844 - 24/10/2016; 27275604068 - 314848 - 20/10/2016; 27310235224 - 314857 - 21/10/2016; 27145609726 - 314858 - 21/10/2016; 27185143584 - 314865 - 24/10/2016; 27102771236 - 314870 - 24/10/2016; 27225414136 - 314875 - 21/10/2016; 23108991704 - 314881 - 25/10/2016; 27202922754 - 314889 - 21/10/2016; 27202922754 - 314891 - 21/10/2016; 27375653090 - 314892 - 28/10/2016; 23105253869 - 314893 - 21/10/2016; 27375653090 - 314894 - 28/10/2016; 27041460801 - 314909 - 24/10/2016; 27377242918 - 314917 - 25/10/2016; 27162960208 - 314918 - 25/10/2016; 27163304347 - 314919 - 27/10/2016; 20207709949 - 314927 - 26/10/2016; 20207709949 - 314928 - 26/10/2016; 23100374234 - 314933 - 25/10/2016; 20277616212 - 314938 - 24/10/2016; 20105549793 - 314941 - 21/10/2016; 20078078279 - 314947 - 24/10/2016; 27358905205 - 314955 - 27/10/2016; 27168471780 - 314956 - 24/10/2016; 27168471780 - 314957 - 24/10/2016; 27059915245 - 314966 - 24/10/2016; 23171240484 - 314967 - 24/10/2016; 27142488979 - 314968 - 24/10/2016; 27164467851 - 314969 - 24/10/2016; 27111050762 - 314972 - 24/10/2016; 27132514939 - 314974 - 26/10/2016; 27041399657 - 314978 - 24/10/2016; 27044199330 - 314982 - 24/10/2016; 27044199330 - 314984 - 24/10/2016; 27139546429 - 314985 - 24/10/2016; 20119225133 - 314986 - 25/10/2016; 27325520405 - 314991 - 25/10/2016; 23065033984 - 314993 - 26/10/2016; 27325520405 - 314994 - 25/10/2016; 27068478052 - 314999 - 25/10/2016; 27308450606 - 315005 - 26/10/2016; 20069671374 - 315006 - 24/10/2016; 27062685994 - 315008 - 25/10/2016; 27179423052 - 315011 - 25/10/2016; 27057662498 - 315016 - 28/10/2016; 27131460126 - 315021 - 25/10/2016; 20069517286 - 315027 - 25/10/2016; 20163057337 - 315030 - 25/10/2016; 27247949300 - 315031 - 24/10/2016; 27132596080 - 315041 - 26/10/2016; 20272968919 - 315050 - 28/10/2016; 27053053276 - 315053 - 02/11/2016; 27215677937 - 315054 - 26/10/2016; 20205239899 - 315059 - 24/10/2016; 27058977506 - 315068 - 25/10/2016; 20225432482 - 315070 - 25/10/2016; 27129510450 - 315080 - 25/10/2016; 20080333529 - 315081 - 27/10/2016; 27186837210 - 315082 - 27/10/2016; 20117918964 - 315085 - 25/10/2016; 27065007865 - 315086 - 25/10/2016; 20050959172 - 315096 - 26/10/2016; 27113012078 - 315102 - 25/10/2016; 27062693741 - 315103 - 25/10/2016; 27062693741 - 315104 - 25/10/2016; 20270022783 - 315113 - 26/10/2016; 27362778838 - 315114 - 27/10/2016; 27204997425 - 315115 - 26/10/2016; 20080444045 - 315119 - 25/10/2016; 23080429649 - 315121 - 25/10/2016; 27144382175 - 315124 - 24/10/2016; 20247797417 - 315125 - 25/10/2016; 27115268533 - 315126 - 25/10/2016; 27302250648 - 315132 - 26/10/2016; 27302250648 - 315137 - 26/10/2016; 27118471720 - 315139 - 25/10/2016; 27106973135 - 315140 - 28/10/2016; 27173229505 - 315148 - 25/10/2016; 27106826175 - 315150 - 25/10/2016; 27046467464 - 315154 - 25/10/2016; 23164648869 - 315157 - 25/10/2016; 27109385773 - 315163 - 28/10/2016; 27186030392 - 315165 - 25/10/2016; 27230777255 - 315167 - 25/10/2016; 27230777255 - 315168 - 25/10/2016; 20068034826 - 315172 - 26/10/2016; 20377597681 - 315176 - 24/10/2016; 27297418470 - 315183 - 27/10/2016; 27264384007 - 315199 - 26/10/2016; 27225078748 - 315201 - 26/10/2016; 27229005877 - 315204 - 27/10/2016; 27105763986 - 315208 - 26/10/2016; 27047517635 - 315211 - 01/11/2016; 27051764671 - 315214 - 25/10/2016; 23368484369 - 315234 - 31/10/2016; 20061361309 - 315236 - 26/10/2016; 27381689676 - 315237 - 26/10/2016; 27111934563 - 315243 - 31/10/2016; 20079235653 - 315248 - 26/10/2016; 27063997361 - 315251 - 01/11/2016; 27124715771 - 315256 - 26/10/2016; 20050970524 - 315258 - 02/11/2016; 27140446284 - 315267 - 26/10/2016; 27203870022 - 315268 - 26/10/2016; 27203870022 - 315270 - 26/10/2016; 23069504159 - 315274 - 25/10/2016; 23081708789 - 315275 - 26/10/2016; 27246148614 - 315277 - 26/10/2016; 27148552008 - 315279 - 25/10/2016; 27224723534 - 315282 - 26/10/2016; 27247242282 - 315284 - 26/10/2016; 27267761014 - 315292 - 28/10/2016; 23104120504 - 315310 - 26/10/2016; 23128239464 - 315320 - 26/10/2016; 27220684615 - 315321 - 26/10/2016; 27231402158 - 315330 - 26/10/2016; 23137118424 - 315333 - 26/10/2016; 23137118424 - 315334 - 26/10/2016; 27105147673 - 315336 - 09/11/2016; 27170982539 - 315339 - 28/10/2016; 27110539520 - 315340 - 27/10/2016; 23084137189 - 315344 - 26/10/2016; 27119786784 - 315345 - 28/10/2016; 27127963695 - 315354 - 26/10/2016; 27179501924 - 315356 - 28/10/2016; 27160069797 - 315365 - 26/10/2016; 20334610145 - 315368 - 27/10/2016; 27142231099 - 315373 - 27/10/2016; 27142231099 - 315378 - 27/10/2016; 20068002452 - 315380 - 27/10/2016; 27050853204 - 315382 - 26/10/2016; 27035248957 - 315383 - 02/11/2016; 23142788209 - 315384 - 28/10/2016; 23142788209 - 315385 - 28/10/2016; 20069305017 - 315397 - 27/10/2016; 27062308570 - 315406 - 27/10/2016; 27063965885 - 315409 - 27/10/2016; 27121673431 - 315425 - 31/10/2016; 27148599276 - 315426 - 28/10/2016; 27235878874 - 315434 - 27/10/2016; 20351058626 - 315438 - 26/10/2016; 27177798385 - 315440 - 28/10/2016; 27048362295 - 315452 - 27/10/2016; 23121981009 - 315464 - 28/10/2016; 27036816177 - 315465 - 28/10/2016; 27205605520 - 315468 - 08/11/2016; 27223926458 - 315469 - 28/10/2016; 20169317357 - 315480 - 27/10/2016; 27269743862 - 315481 - 27/10/2016; 27223382504 - 315490 - 27/10/2016; 27205049008 - 315499 - 27/10/2016; 27946362293 - 315501 - 27/10/2016; 27124465597 - 315514 - 27/10/2016; 27237914584 - 315519 - 27/10/2016; 27206588018 - 315520 - 28/10/2016; 20069557091 - 315521 - 28/10/2016; 27163519408 - 315525 - 27/10/2016; 23241163504 - 315526 - 28/10/2016; 20069557091 - 315528 - 27/10/2016; 23057392754 - 315529 - 27/10/2016; 27143864788 - 315532 - 28/10/2016; 27113093566 - 315536 - 27/10/2016; 20082189166 - 315538 - 26/10/2016; 27237786284 - 315541 - 27/10/2016; 27144781266 - 315542 - 27/10/2016; 27310237294 - 315543 - 01/11/2016; 20081629286 - 315544 - 28/10/2016; 27049975924 - 315549 - 26/10/2016; 27114913966 - 315550 - 27/10/2016; 20086256291 - 315554 - 27/10/2016; 27100152652 - 315555 - 31/10/2016; 20120639545 - 315556 - 31/10/2016; 27052431196 - 315557 - 03/11/2016; 27100152652 - 315559 - 31/10/2016; 20083908891 - 315562 - 27/10/2016; 27177574274 - 315563 - 02/11/2016; 27119840894 - 315564 - 28/10/2016; 27051732214 - 315565 - 27/10/2016; 27101327510 - 315569 - 28/10/2016; 27101327510 - 315574 - 28/10/2016; 27105992535 - 315578 - 27/10/2016; 27224950786 - 315579 - 28/10/2016; 27038060770 - 315589 - 28/10/2016; 27302392736 - 315599 - 27/10/2016; 27123778117 - 315601 - 08/11/2016; 20359811730 - 315605 - 28/10/2016; 20069310371 - 315612 - 28/10/2016; 27249469705 - 315616 - 02/11/2016; 27044366911 - 315617 - 28/10/2016; 20084384306 - 315633 - 28/10/2016; 27171805649 - 315637 - 02/11/2016; 27111523229 - 315641 - 31/10/2016; 27171805649 - 315642 - 02/11/2016; 20179121019 - 315646 - 28/10/2016; 27059200785 - 315653 - 31/10/2016; 20076697257 - 315655 - 28/10/2016; 20076697257 - 315656 - 28/10/2016; 20258446454 - 315657 - 02/11/2016; 27180518296 - 315658 - 28/10/2016; 23143356604 - 315661 - 03/11/2016; 20127854131 - 315666 - 28/10/2016; 20069603522 - 315667 - 31/10/2016; 27045581123 - 315678 - 28/10/2016; 20116826071 - 315680 - 28/10/2016; 20072421613 - 315682 - 28/10/2016; 27112237777 - 315690 - 28/10/2016; 20179257174 - 315696 - 28/10/2016; 20179257174 - 315698 - 28/10/2016; 27060594991 - 315699 - 28/10/2016; 20179287510 - 315709 - 28/10/2016; 23066578879 - 315710 - 03/11/2016.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 204 de fecha 06/02/2013 Reg. Nº 501
María de Luján Claro - T°: 52 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1256/17 v. 10/01/2017

TOYOTA TRANSPORT FURLONG ARGENTINA S.A.

Hace saber que: (i) por Asamblea y Directorio del 27/06/2016, se designó por la clase A de acciones a Takeshi Kato (Presidente), Katsunori Itasaka (Director Titular), Toshio Tezuka e Hideyuki Imai (Directores Suplentes); por la clase B de acciones, a Naoki Fujise (Director Titular) y Toshihiro Tanaka (Director Suplente), y por la clase C de acciones, a Eduardo Furlong y Martín Furlong (Directores Titulares) y Ernesto José Monti y Gabriel Osavaldo Pagura (Directores Suplentes). Todos aceptaron sus cargos y los Directores clases A y B fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero, 1020, 5º piso, C.A.B.A., y los Directores clase C, en 25 de Mayo 432, piso 12, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 27/06/2016
Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1236/17 v. 10/01/2017

URBANA AVELLANEDA S.A.

Por acta del 16/11/16 se designan Presidente: Patricia Beatriz Deluchi, y Director suplente: Fabio Daniel Fernandez, fijan domicilio especial en Uruguay 560, piso 8, oficina 80, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 198 de fecha 29/12/2016 Reg. Nº 23
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2017 N° 1033/17 v. 10/01/2017

VAPUPO S.A.

Por Acta de Directorio del día 04/11/2016, se decide cambiar la sede social de Vapupo SA a Capitán General Ramón Freire 1751 piso 10 Dto. 34 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/11/2016
ANA GABRIELA VALENTINI - T°: 204 F°: 125 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/01/2017 N° 1040/17 v. 10/01/2017

VIMAMS S.A.

Por Escritura de fecha 13/12/2016, y por Acta de fecha 31/07/2015, se designa Directorio; Presidente: Ramon INI; Director Suplente: Ivan Mariano INI, ambos con domicilio especial en Argerich 660/662 Cap. Fed. Y por Acta del 26/07/2015, se traslada la sede social a Argerich 660/662 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 758 de fecha 13/12/2016 Reg. Nº 1587
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 10/01/2017 N° 1115/17 v. 10/01/2017



Edictos Judiciales

Sucesiones

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	29/12/2016	CHIODINI OSVALDO LUIS	100763/16
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	30/12/2016	CARIDE JOSE MANUEL	101185/16
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/12/2016	MONTERO HECTOR ANIBAL Y IGLESIAS ANGELES MARIA	98283/16
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	30/12/2016	OSVALDO RAUL TOLOSA	101214/16
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	29/12/2016	DIANA LIDIA HERNANDEZ	100707/16
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	26/12/2016	GARCIA LADISLAO	99291/16
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	04/11/2016	ENRIQUE LUIS FERESIN	83815/16
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	21/12/2016	AMARILLO MARIA DEOLINDA	97916/16
104	UNICA	HERNAN L. CODA	30/12/2016	GRACIELA JULIETA TUFRO	101127/16

e.10/01/2017 N° 3532 v. 10/01/2017

Convocatorias y Avisos Comerciales

Convocatorias

ANTERIORES

ALIVER S.A.

Convócase a la asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 24 de enero de 2017, a las 13 y 14 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social, Uruguay 16, Piso 8, Oficina 87, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Decisiones sobre la relación contractual con FIAT Chrysler Automóbiles.
Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA NRO. 29 DE FECHA 20/08/2015 Diego Sebastian Criniti - Presidente

e. 09/01/2017 N° 925/17 v. 13/01/2017

ANJUMA S.A.

Por reunión de directorio de fecha 05/01/2017, se convoca a los Sres. accionistas de ANJUMA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de enero de 2017 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Sucre 2557, piso 3º, departamento "A" CABA, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2.- Consideración de la documentación detallada en el art. 234° inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico nº 8 cerrado al 30 de junio de 2016; 3) Tratamiento de la gestión del directorio; 4) Consideración y resolución acerca de la remuneración del directorio.
Nota: Los Sres. accionistas, conforme art. 238 ley 19.550 para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado en Sucre nº 2557, piso 3º, departamento A CABA, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 16 a 19 hs., con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.
Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria N° 5 de fecha 25/3/2015 Andres Viviano - Presidente

e. 09/01/2017 N° 798/17 v. 13/01/2017

BIOSIMA S.A.

Convocase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el 30/01/2017 en 1° convocatoria a las 11 hs. y en 2° convocatoria a las 12 hs. en Av. Santa Fe 1821 Piso 7 CABA. Orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Cambio de sede social a la calle Garay 737 edificio Quartier, Torre Parque piso 1 dpto 3, CABA. 3) Evaluación de Inicio de acciones legales a fin de lograr la integración de capital actualmente en mora. 4) Evaluación del Estado de activos, pasivos y patrimonio neto de la sociedad. Efectuar el pertinente reconocimiento de deudas y cuantificación de las mismas. 5) Evaluación de la propuesta de alquiler con opción a compra del predio social efectuada por Stamm Vegh SA. 6) Evaluación de la propuesta de adquisición de la empresa (compra de la sociedad y sus activos) por parte de Acber SRL. 7) Evaluación de autorización de venta y/o subasta de los activos (muebles e inmuebles) de la sociedad, y definición de porcentajes a abonar como comisión de venta. 8) Evaluación de la disolución y liquidación de BIOSIMA SA.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/03/2016 CINTIA CARLA HERNANDEZ - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 09/01/2017 N° 879/17 v. 13/01/2017

CADIPSA S.A.

(Inscripta en la IGJ bajo el N° 1825, F° 527, Libro 53 de Sociedades Anónimas) Se convoca a los Sres. Accionistas de CADIPSA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de enero de 2017, en la sede social sita en Manuela Sáenz 323, piso 1°, CABA, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de los accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal; 3º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2015. Destino del resultado del ejercicio; 4º) Consideración de la gestión del Directorio y de su remuneración en lo que concierne al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2015; 5º) Consideración de la renuncia de miembros del Directorio de la Sociedad. Aprobación de su gestión; 6º) Elección de nuevos miembros del Directorio. Distribución de Cargos; 7º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias. EL DIRECTORIO. Buenos Aires, 30 de diciembre de 2016.
NOTA: A fin de concurrir a la Asamblea los Sres. Accionistas, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que los inscriba en el libro de asistencia con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC).
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/3/2016 Zucheng Yuan - Presidente

e. 05/01/2017 N° 396/17 v. 11/01/2017

CENTRAL DOCK SUD S.A.

Se convoca a los accionistas de CENTRAL DOCK SUD S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en San Martín 140 Piso 22°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 26 de enero de 2017 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta correspondiente. 2) Desafectación parcial de la reserva facultativa para futura distribución de dividendos y distribución de la misma entre los accionistas. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la Asamblea a la que se convoca. EL DIRECTORIO.
Designado según instrumento privado acta asamblea 67 de fecha 19/5/2016 Eduardo Javier Romero - Síndico

e. 05/01/2017 N° 571/17 v. 11/01/2017

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA S.A., para el 25/01/2017 en Florida 1005 CABA a las 10 hs. en 1er convocatoria y a las 11 hs. en segunda a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Ratificación de la aceptación de Aportes Irrevocables para la futura suscripción de acciones efectuada por los accionistas David Sutton Dabbah, Israel Sutton Dabbah y Salomón Sutton Dabah y Galerías Pacifico S.A., bajo los Acuerdos de Aportes Irrevocables del 1º de Abril, 10 de Julio y 28 de Octubre de 2015; 3) Consideración de un aumento de capital por la suma de $ 1.173.250 de $ 131.591.000 a $ 132.764.250 por capitalización de aportes irrevocables, con una prima de emisión de $ 100,0015 por cada peso del aumento, es decir una prima de emisión total de $ 117.326.750 Reforma del artículo 4º del Estatuto Social. Emisión de acciones; 4) Autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto en los puntos precedentes.
DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 06/05/2014 DAVID SUTTON DABBAH - Presidente

e. 06/01/2017 N° 753/17 v. 12/01/2017

DUKE ENERGY CERROS COLORADOS S.A.

Convócase a los accionistas de "Duke Energy Cerros Colorados Sociedad Anónima" a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social sito en la Avenida Leandro Alem 855, piso 26 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 27 de enero de 2017 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1°) Cambio de la denominación social de la sociedad, de "Duke Energy Cerros Colorados S.A." a "Orazul Energy Cerros Colorados S.A.", y modificación del artículo 1 del Estatuto Social. 2°) Modificación del artículo 20 del Estatuto Social. 3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Designado según instrumento privado acta de asamblea 40 de fecha 16/7/2015 Mariana Schoua - Presidente

e. 09/01/2017 N° 957/17 v. 13/01/2017

HIPERCAMARAS S.A.

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 27 de Enero de 2017, en la sede social sita en la calle Sánchez de Bustamante 1175 Cap. Fed., a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1), Ley 19550, correspondiente al 22 ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2016. 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de dos ejercicios.
Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria N° 23 de fecha 30/1/2015 Nina Subbotina - Presidente

e. 09/01/2017 N° 926/17 v. 13/01/2017

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 26 de enero de 2017, a las 15 horas, en las oficinas sitas en Bouchard N° 680, Piso 17º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta junto con el Sr. Presidente. 2. Consideración del aumento del monto del programa global para la emisión obligaciones negociables no convertibles en acciones por hasta un valor nominal de $ 1.000.000.000 (Pesos mil millones) (o su equivalente en otras monedas) autorizado por Resolución N° 15.654 del Directorio de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") de fecha 14 de junio de 2007 (el "Programa"), a la suma de U$S 500.000.000 (Dólares Estadounidenses quinientos millones) (o su equivalente en otras monedas). 3. Consideración de la modificación de la denominación del Programa en "Dólares Estadounidenses (o su equivalente en otras monedas)". 4. Consideración de la modificación de la ley y jurisdicción aplicables al Programa, permitiéndose a la Sociedad colocar, emitir y re-emitir obligaciones negociables bajo el Programa tanto bajo ley Argentina como bajo cualquier ley extranjera que oportunamente se determine en el suplemento de precio correspondiente de la clase y/o serie respectiva, así como también la modificación de ciertos términos y condiciones adicionales del Programa. 5. Consideración de delegación de facultades en el Directorio por el plazo de dos (2) años a fin de llevar adelante la actualización del Programa tanto con la información anual como trimestral que corresponda, así como también para determinar todas las condiciones de emisión y re-emisión de cada clase y/o serie de obligaciones negociables bajo el Programa por hasta el monto máximo autorizado del Programa de U$S 500.000.000 (Dólares Estadounidenses quinientos millones) (o su equivalente en otras monedas), de conformidad con lo establecido por el artículo 9 de la Ley de Obligaciones Negociables N° 23.576 y sus modificatorias, con facultades de subdelegar en los funcionarios que éste designe para la determinación de todas las condiciones de emisión. 6. Designación de autorizados a tramitar ante los organismos públicos y privados competentes tanto de Argentina como del exterior, las autorizaciones y aprobaciones correspondientes en relación con la modificación de los términos y condiciones del Programa, autorización de oferta pública, listado y negociación del Programa y de las obligaciones negociables a emitirse bajo el mismo. 7. Otorgamiento de autorizaciones. EL DIRECTORIO. NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales emitidas al efecto por HSBC Bank Argentina S.A., en Martín García 464, Piso 3° (Departamento de Títulos), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10 a 15 horas, venciendo el plazo para tal fin el 20 de enero de 2017.
Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 1044 de fecha 27/05/2016 Gabriel Diego Martino - Presidente

e. 04/01/2017 N° 211/17 v. 10/01/2017

HUGO O. MAINIERI S.A.

Convócase a los señores accionistas de HUGO O. MAINIERI S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de Enero de 2017 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda, en la sede social sita en BOYACÁ 1553 C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de fondos, cuadros y anexos correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de Abril de 2016; 2) Aprobación de la gestión del Directorio; 3) Honorarios del Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.-
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/9/2016 Anabel Edith Mainieri - Presidente

e. 06/01/2017 N° 802/17 v. 12/01/2017

INMEDIATO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el dia 24 de Enero de 2017 a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda, en Sarmiento 1367 Piso 3º Depto. "E" C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: (i) Aprobar los Estados Contables cerrados al 31 de Agosto de 2016 y demás documentación del Art. 234 inc. 1 L.G.S. y distribución de resultados. (ii) Fijación de honorarios al Directorio por sobre la pauta del Art. 261 LGS. (iii) Remoción y Elección de nuevo Directorio: Número de titulares y suplentes. (iv) Cambio de domicilio social. Los accionistas que deseen participar deben comunicar al domicilio convocado o al de la Sociedad con 3 días de anticipación a la fecha indicada donde quedan a disposición copia de los Estados Contables.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/3/2016 Jorge Luis Villegas - Presidente

e. 06/01/2017 N° 605/17 v. 12/01/2017

LAMINAR S.A. DE INVERSIONES INMOBILIARIAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24/01/2017, a las 15:00 horas en primera convocatoria en la sede social de Ing. Butty 240, de C.A.B.A. y el día 26/01/2017 a las 15:00 horas, en segunda convocatoria, en la misma sede, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2016. 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2016. 4) Consideración de la reserva Facultativa existente. Desafectación o ampliación de dicha reserva. Constitución de nuevas reservas facultativas diversas de las legales. 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2016. Su remuneración. 6) Fijación del número de integrantes del Directorio. Designación de directores. 7) Consideración de la gestión de la sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2016. Su remuneración. 8) Sindicatura, prescindencia o designación de los miembros de la sindicatura. 9) Modificación de los artículos Noveno, Décimo y Décimo Segundo del Estatuto Social. Para asistir a Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir con los recaudos previstos en el art. 238 de la Ley 19.550.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 103 de fecha 25/02/2016 Marlene Elisabeth WITTELSBACH VON BADEN - Presidente

e. 09/01/2017 N° 807/17 v. 13/01/2017

M-PRODUCTS S.A.

M-PRODUCTS S.A. M-Products S.A. Convocatoria Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 del mes de enero de 2017, en primera y segunda convocatoria a las 10.30 y 11.30 horas respectivamente en la calle Perú N° 359 Piso 10 Oficina 1004 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2016. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Distribución de utilidades. Para su consulta, se encuentra a disposición de los asociados y, en la sede social, la memoria, balance general, inventario, cuadro, anexos e informe de auditor correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios. Para participar de la asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su realización.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/12/2015 Alberto José Servidio - Presidente

e. 09/01/2017 N° 810/17 v. 13/01/2017

M-PRODUCTS S.A.

M-PRODUCTS S.A. M-Products S.A. Convocatoria Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 del mes de enero de 2017, en primera y segunda convocatoria a las 10.30 y 11.30 horas respectivamente en la calle Perú N° 359 Piso 10 Oficina 1004 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2016. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Distribución de utilidades. Para su consulta, se encuentra a disposición de los asociados y, en la sede social, la memoria, balance general, inventario, cuadro, anexos e informe de auditor correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios. Para participar de la asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su realización.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/12/2015 Alberto José Servidio - Presidente

e. 06/01/2017 N° 724/17 v. 12/01/2017

MARCABAL S.A.

Convócase a la asamblea general ordinaria de accionistas para el día 24 de enero de 2017, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en calle Uruguay Nº 16, Piso 8, Oficina 87, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos descriptos en el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015, tratamiento de los resultados no asignados y razones por las cuales se convoca después del cuarto mes del cierre de ejercicio. 3) Consideración de la gestión del directorio. El Directorio.
Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. ordinaria y extraordinaria nro. 25 de fecha 21/08/2015 Diego Sebastian Criniti - Presidente

e. 05/01/2017 N° 429/17 v. 11/01/2017

MBT CONSULTING S.A.

Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el 26/01/2017 a las 11 hs. en Ortiz de Ocampo 3050, 2do. Piso, 202, C.A.B.A. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/08/2016 y consideración del resultado del Ejercicio. 3) Fijación del número de miembros del Directorio Directorio y su designación
Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/01/2014 Andrés Luis Rial - Presidente

e. 05/01/2017 N° 493/17 v. 11/01/2017

MERCERIA PREMIER S.A.

Se convoca a los sres. accionistas a la Asamblea Gral Ordinaria para el 01/02/2017, a las 17 hs. en Azcuénaga 386, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de flujo de efectivo, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/09/16. Aprobación gestión del directorio. 3) Destino de los resultados y remuneración del directorio. 4) Elección de directores titulares por tres ejercicios. 4) Elección de síndicos titular y síndico suplente por un ejercicio. Según acta de Asamblea Gral. Ordinaria Nº 54 de fecha 31/01/2014.
Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 421 de fecha 03/02/2014 JOSE HAKIM - Presidente

e. 09/01/2017 N° 878/17 v. 13/01/2017

TESTIMONIO S.A.

Convocase accionistas a Asamblea Ordinaria el 3/2/2017 a las 14 hs. en Viamonte 1549 1° piso, CABA. ORDEN DEL DIA: 1) Designación dos accionistas para firmar acta. 2) Justificación convocatoria fuera de plazo legal. 3) Aprobación memorias, estados contables e inventarios de ejercicios 31/12/2010; 31/12/2011; 31/12/2012; 31/12/2013; 31/12/2014 y 31/12/2015. 4) Aprobación gestión societaria. 5) Destino aportes irrevocables.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA NRO. 24 de fecha 10/04/2015 Carlos Alejandro Ricotti - Presidente

e. 06/01/2017 N° 564/17 v. 12/01/2017

URQUIZA PLAZA S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de URQUIZA PLAZA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 01 de febrero de 2017 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social sita en la Av. Congreso Nº 5542 C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración del Balance Especial de Liquidación y del Proyecto de Distribución Final. 3) Consideración de la gestión del Liquidador. Determinación de sus honorarios. 4) Designación de la/s persona/s encargada/s de la conservación de los libros y demás documentos sociales. 5) Cancelación de la inscripción de la Sociedad ante la I.G.J. NOTA: se informa a los Sres. Accionistas que

para poder concurrir a la Asamblea deberán, cursar comunicación en el horario de 10.00 a 16.00 Hs., con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en Av. Congreso Nº 5542 C.A.B.A.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/04/2016 RAIMUNDO EDGARDO OCAMPO - Presidente

e. 06/01/2017 N° 766/17 v. 12/01/2017

VEINFAR S.A.

Convocáse a los Accionistas de VEINFAR S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de enero de 2017 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en el domicilio sito en Bouchard 680 piso 5º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sede distinta a la sede social dentro de la jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones por las cuales la convocatoria a Asamblea se realiza fuera del plazo previsto en el Art. 234 de la Ley 19.550; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° y 294 inciso 5º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2015; 4) Destino de los resultados del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio económico cerrado el 30/06/2016; 6) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio bajo tratamiento, y en caso de corresponder en exceso del límite establecido por el Art. 261 Ley 19.550; 7) Razones por las cuales la convocatoria a Asamblea se realiza fuera del plazo previsto en el Art. 234 de la Ley 19.550; 8) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° y 294 inciso 5º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2016; 9) Destino de los resultados del ejercicio; 10) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2016; 11) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio bajo tratamiento, y en caso de corresponder en exceso del límite establecido por el Art. 261 Ley 19.550; 12) Prescindencia de la sindicatura. Reforma del Estatuto. Consideración de la gestión y honorarios de la sindicatura. 8) Autorizaciones para efectuar las inscripciones en la Inspección General de Justicia. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, en el domicilio sito en Bouchard 680 piso 5º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
Designado según instrumento privado acta asamblea gral. ordinaria de fecha 06/08/2015 Maria Laura Brunstein - Presidente

e. 04/01/2017 N° 234/17 v. 10/01/2017

Transferencias de Fondo de Comercio

ANTERIORES

Carrillo, Horacio, DNI N° 4.262.685, con domicilio en Av. Eva Perón 4236 (1407) C.A.B.A. y Carrillo, Claudia Marcela DNI N° 21.763.265 con domicilio en Av. Eva Perón 4236 (1407) C.A.B.A., integrantes de la Sociedad: "Carrillo, Horacio y Carrillo, Claudia Marcela S.H." Cuit N° 30-68027638-9, con domicilio fiscal en Av. Eva Perón 4236 (1407) C.A.B.A., transfieren su fondo de Comercio sito en Av. Eva Peron 4236 CABA rubro: de "(500200) ELABORACION DE MASAS, PASTELES, SANDWICHES Y PRODUCTOS SIMILARES, ETC. (500202) ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANADERIAS CON VENTA DIRECTA AL PUBLICO. (500204) ELABORACION DE CHURROS Y FACTURAS FRITAS CON VENTA AL PÚBLICO. (601030) COMERCIO MINORISTA DE MASAS, BOMBONES, SANDWICHES (SIN ELABORACION)" a Carrillo, Laura Belén DNI 31.422.104, con domicilio en Av. Eva Perón 4236 (1407) C.A.B.A. y Carrillo, German Horacio DNI N° 23.669.329, con domicilio en Av. Eva Perón 4236 (1407) C.A.B.A., con la totalidad de su personal y libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Av. Eva Perón 4236 (1407) C.A.B.A.

e. 05/01/2017 N° 340/17 v. 11/01/2017

Avisos Comerciales

ANTERIORES

GRUPO PEÑAFLOR S.A. - DIAGEO ARGENTINA S.A.

Fusión por absorción de Diageo Argentina S.A. en Grupo Peñaflor S.A. En cumplimiento del art. 83, inc. 3º de la ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre Diageo Argentina S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 1175 del Libro 86, Tomo A y Grupo Peñaflor S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 389 Fº 41 Lº 46, Tº A de S.A., ambas con sede social en Olga Cossettini 363, Piso 3°, CABA. Fusión: Diageo Argentina S.A. es absorbida por Grupo Peñaflor S.A. de acuerdo con el compromiso previo de fusión suscripto por los representantes legales de ambas sociedades el 11/11/2016 y aprobado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de ambas sociedades de fecha 29/12/2016. La fusión, con efectos al 1/09/2016, se efectúa en base a los balances especiales al 31/08/2016, fecha a la cual las valuaciones respectivas eran las siguientes: Diageo Argentina S.A.: total del activo $ 710.537.151 y total del pasivo $ 332.634.203; y Grupo Peñaflor S.A.: total del activo $ 5.782.665.923 y total del pasivo $ 4.943.972.016. El artículo primero del estatuto social de Grupo Peñaflor S.A. se reforma como sigue: "ARTÍCULO 1°: Con la denominación "GRUPO PEÑAFLOR S.A." continúa su giro comercial la Sociedad Peñaflor S.A., que es continuadora de Bodegas y Viñedos Peñaflor Sociedad Anónima, Agrícola, Industrial y Comercial y que se constituyera con la denominación "Bodegas y Viñedos Pulenta Hermanos Sociedad Anónima, Agrícola, Industrial y Comercial" y continuadora también de BVA S.A. y Bodega El Esteco S.A., y de las sociedades Bodegas y Viñedos Andinos S.A. y SAMT S.A. por las fusiones por absorción celebradas en los años 2011 y 2012, respectivamente, y de la sociedad Bodegas y Viñedos La Rosa S.A. por la fusión por absorción celebrada en el año 2014, de la sociedad Compañía General de Bodegas y Viñedos S.A. por fusión por absorción celebrada en el año 2016, y de la sociedad Diageo Argentina S.A. por fusión por absorción celebrada en el año 2017. La sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Por resolución del directorio la Sociedad podrá establecer agencias, sucursales y representaciones en el país o en el exterior". El capital de la sociedad incorporante Grupo Peñaflor S.A. permanecerá en $ 29.692.245. Como consecuencia de la fusión, Diageo Argentina S.A. es disuelta sin liquidación. Autorizada por ambas sociedades según instrumento privado Asamblea de fecha 29/12/2016
Maria Candela Leinado - Tº: 79 Fº: 382 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2017 N° 824/17 v. 11/01/2017

SOCIEDAD DE INVERSIONES INMOBILIARIAS DEL DIQUE S.A.

Escisión. De acuerdo al Art. 88 Ley General de Sociedades Nº 19.550 ("LGS"), Sociedad de Inversiones Inmobiliarias del Dique S.A. con domicilio en Av. Corrientes 327, Piso 16, C.A.B.A. e inscripta en IGJ el 12.03.1998 bajo el Nº 2720 del Libro 123, tomo A de sociedades anónimas, comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30.09.2016 aprobó por unanimidad la escisión societaria mediante la figura jurídica prevista en el Art. 88 - Apartado II y concordantes de la LGS, por lo que Sociedad de Inversiones Inmobiliarias del Dique S.A. -sin disolverse- destina parte de su patrimonio a la creación de dos nuevas sociedades escisionarias que se denominarán Maxmila S.A.U. y Conarne S.A.U. y realizarán las mismas actividades que la escindente realiza en la ciudad de Buenos Aires. A) Valor del Activo Total de "Sociedad de Inversiones Inmobiliarias del Dique S.A." al 30 de Junio de 2016: $ 24.627.445,29. Valor del pasivo Total de "Sociedad de Inversiones Inmobiliarias del Dique S.A." al 30 de Junio de 2016: $ 14.512.728,72. B) Valor del Activo Total de "Sociedad de Inversiones Inmobiliarias del Dique S.A." al 30 de Junio de 2016 (post escisión): $ 16.162.939,13. Valor del Pasivo Total de "Sociedad de Inversiones Inmobiliarias del Dique S.A." al 30 de Junio de 2016 (post escisión): $ 14.512.728,72 C) Valor del Activo Total de "Maxmila S.A.U." al 30 de Junio de 2016: $ 4.232.253,08. Valor del Pasivo Total de "Maxmila S.A.U." al 30 de Junio de 2016: Pesos cero ($ 0,00). D) Valor del Activo Total de "Conarne S.A.U." al 30 de Junio de 2016: $ 4.232.253,08. Valor del Pasivo Total de "Conarne S.A.U." al 30 de Junio de 2016: Pesos cero ($ 0,00). E) Denominación de las sociedades escisionarias: "Maxmila S.A.U.", domicilio en Av. Corrientes 327, Piso 16, C.A.B.A.; y "Conarne S.A.U", domicilio en Av. Alicia Moreau de Justo 2030, Piso 2, Oficina 201, C.A.B.A. F) Capital de "Sociedad de Inversiones Inmobiliarias del Dique S.A." anterior y posterior a la escisión: capital anterior $ 500.000 el cual fue aumentado a $ 700.000 en forma previa a la escisión. Nuevo capital reducido post escisión: $ 114.204.- G) "Maxmila S.A.U." se constituye con un capital inicial recibido por la escisión de $ 292.898. H) "Conarne S.A.U." se constituye con un capital inicial recibido por la escisión de $ 292.898. A los efectos de la oposición prevista en el Art. 88 inciso 5 LGS, los acreedores pueden dirigirse a Av. Corrientes 327, Piso 16, C.A.B.A., dentro de los quince días contados a partir de la última publicación del presente edicto. Autorizado por Asamblea del 30/09/2016.
Joaquín Estanislao Martínez - Tº: 97 Fº: 338 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2017 N° 843/17 v. 11/01/2017

Edictos Judiciales

Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO:
El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 1113/2013 "HUAMAN CASTILLO, TED COSTHER S/INF. LEY 23737 a TED COSTHER HUAMAN CASTILLO (DNI PERUANO 44148750) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día desde la última publicación, con el objeto de estar a derecho, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 29/12/16
Claudio Bonadio Juez - Diego Cajigal Secretario Federal

e. 04/01/2017 N° 150/17 v. 10/01/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO:
El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 7616/15 "RAMOS BAKOVIC, SEBASTIAN ERNESTO S/INF. LEY 23737" a ERNESTO SEBASTIAN RAMOS BAKOVIC (DNI 23.932.144) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día desde la última publicación, con el objeto de estar a derecho, bajo apercibimiento de declarar su rebeldia y ordenar su inmediata detención. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 28/12/16
Claudio Bonadio Juez - Maria Vanesa Spinosa Secretaria Federal

e. 04/01/2017 N° 153/17 v. 10/01/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN NRO. 43 SECRETARÍA NRO. 109

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 43, Secretaría nro. 109 cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la última publicación del presente a Benji Salinas (de nacionalidad peruana, cuyos demás datos personales se desconocen) a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa 57312/16 caratulada "Salinas Benji s/abuso sexual" Dam: Miriam Liliana Sander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia Alberto Julio Baños Juez - Soledad Nieto Secretaria

e. 09/01/2017 N° 857/17 v. 13/01/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Ignacio Martin Galmarini, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 21/11/2016 fue decretada la quiebra de "OPRI S.A.", en los autos caratulados "OPRI S.A. S/QUIEBRA" (Expte. Nro. 6078/2016), habiéndose designado síndico a la Contadora VERONICA ANDREA LUBOS, con domicilio en la calle AV. CORDOBA 1471 "1" y TE 4816-6888, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 DE FEBRERO DE 2017. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de diciembre de 2016. HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 26/12/2016 N° 98967/16 v. 30/01/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial No. 20, Secretaría Nro. 39 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 - piso 4 - C.A.B.A. en los autos caratulados "AGORA II S.A. S/CANCELACIÓN" (Expte Nº 32.531/2015) informa que se ha dispuesto la Cancelación de los de los Certificados de Depósito para Inversión -CEDINES-, Nros. 01001335265 y 01001335333, titularidad de Martín Roberto Baigorri -DNI 23.434.888- y Andrea Lorena Segat -DNI 24.041.859-, respectivamente (ambos del 15/04/15 y por U$S 20.000 cada uno).-
Eduardo Malde Juez - Ana V. Amaya Secretaria

e. 26/12/2016 N° 95335/16 v. 13/01/2017

CORREO ARGENTINO | CENTRAL B | FRANQUEO A PAGAR Cuenta N° 16769 F1
Impreso por Graficase SRL